

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El Consejo adoptó el acuerdo de separar la parte docente y política del Ateneo de Madrid, derogándose la Real orden por la que se permitían las reuniones sin intervención de la autoridad.-La confección de los Presupuestos.-Nuevos nombramientos.-Una Circular importante

El general Berenguer despacha con el Rey, y el señor Matos celebra una extensa conferencia con el nuevo gobernador civil de Barcelona

DESPACHANDO CON EL REY
Madrid.—Por la mañana acudió a Palacio a despachar con el Monarca el general Berenguer.
Al salir dijo a los periodistas que había sometido a la firma regia una concesión de mando de un regimiento de ingenieros y un destino de Guardia civil.
También llevó a la sanción del Soberano un decreto determinando la jurisdicción en que intervendrá en ciertos asuntos de reclutamiento.
Y otro sobre escuelas de árabe y berebere.
Los ministros de Trabajo e Instrucción pública estuvieron también en Palacio.
Rodríguez de Viguri sometió a la firma regia un decreto aprobado en el último Consejo, por el cual se reorganiza el personal de Pósitos.
El señor Tormo llevó a Palacio varios decretos, de los cuales dijo que se daría referencia más tarde en su departamento.
ALABANDO CON EL MINISTRO DE GOBERNACIÓN
Al recibir el señor Matos a los periodistas, les manifestó que había sostenido una larga conferencia con el gobernador civil de Barcelona, de quien hizo grandes elogios, diciendo que se trata de persona que conoce perfectamente la ciudad condal y tiene una buena orientación de los problemas sociales allí planteados. Cree el ministro que la actuación del señor Márquez en su nuevo cargo será immejorable.
Después de la conferencia, el ministro acompañó al nuevo gobernador en la visita que éste hizo al jefe de Gobierno.
Por las noticias recibidas de los gobernadores—añadió el ministro de la Gobernación—, he de decirles que en todas partes reina tranquilidad. Esta noche saldrá para Barcelona el señor Márquez, pues ya ha recibido las instrucciones necesarias.
UNA VISITA INTERESANTE
Hoy visitaron al ministro de Fo-

mento los consejeros de Administración de las Compañías del Norte y M. Z. A.
EN EL MINISTERIO DE TRABAJO
El señor Rodríguez de Viguri, recibió a los periodistas, a quienes dijo que todas las huelgas planteadas van resolviéndose, incluso aquellas declaradas ya hace tiempo, como la de Bilbao.
Habló luego de la misión realizada por el director de Acción Social Agraria señor Bernaldo de Quirós, que fué a visitarle y le dió una impresión de su viaje. Estas impresiones son favorables y dan a entender que con la ayuda que en todo momento ha prestado el Gobierno, disponiendo la realización de Obras públicas, el problema se ha simplificado, si bien—agregó—se trata de un problema hondo y permanente y es necesario acometer su estudio para llevarlo luego al Parlamento, pues como la solución de ese problema ha de afectar al régimen de propiedad, es a las Cortes a quien corresponde resolverlo.
El estudio del problema, ya iniciado, se proseguirá a base del informe emitido en su viaje por el director de Acción Social.
Terminó dando cuenta de haberse sometido hoy a la firma del Gobierno un decreto aprobando el dictamen de la comisión internacional de casas baratas.
UNA DIMISION
A consecuencia del nombramiento de nuevo ministro, ha dimitido su cargo el director general de Administración Local, señor Salvador.
NUESTRO COMERCIO EXTERIOR
RIOR
Por la Sección de Estadística de la Dirección de Aduanas, ha sido facilitada una nota dando cuenta del movimiento de nuestro comercio exterior durante los últimos diez meses.
En relación con el año 1929, existe una mejora de 406 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda se limitó a decir que la peseta había subido algo. En Londres se cotizó a 43,40 y en Nueva York a 43,15.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.
A las cinco y media quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Se acuerda que sea cada departamento ministerial el que sufrague los gastos de los Congresos internacionales, en relación con la índole de los mismos

A LA SALIDA
La reunión terminó a las nueve y cuarto.
El jefe de Gobierno dijo al salir a los periodistas:
—Hemos tratado de interesantes temas y del de máxima actualidad respecto al Ateneo. En la nota oficiosa se fijan los puntos de vista y criterio del Gobierno en este asunto. Ahora voy a cenar a casa del duque de Alba.

En lo sucesivo celebraremos Consejo los miércoles y los sábados. Además de recibibles diariamente el ministro de la Gobernación, yo he decidido ponerme en contacto con ustedes los periodistas los martes y los viernes, recibiendo en el despacho del ministerio del Ejército.
El ministro de la Gobernación dijo que había hablado con los gobernadores, de los cuales ha recogido la impresión de que el orden es completo en toda España. Mañana se celebrarán todos los mítines anunciados. Ya se nota gran movilidad y característica del período electoral y movimiento de propaganda en algunos sectores políticos.
El señor Rodríguez de Viguri dijo que en el Consejo se había tratado de la modificación del artículo 13 de la Asociación de Farmacéuticos. También él iba a cenar a casa del ministro de Estado.
—A veces—le dijeron—en estas cenas se tratan interesantes cosas políticas...
El ministro evadió la respuesta, sonriendo.
REFERENCIA OFICIOSA
La referencia oficial de lo tratado en el Consejo de esta tarde, dice lo siguiente:
Con ocasión de examinarse varias instancias recibidas en la Presidencia, el Consejo se ha ocupado del acuerdo recientemente adoptado por el Ateneo de Madrid, reunido en junta general extraordinaria con asistencia de parte de la Junta Directiva.
El Gobierno, que ya envió a los Tribunales de Justicia oportunamente el aludido acuerdo, cree de su deber dejar completamente expedita la acción, pero sin perjuicio de la misma, teniendo presente la labor docente y cultural de la Biblioteca, ha afirmado su decisión de utilizar las facultades que la ley de Asociaciones concede a la autoridad gubernativa para impedir que a la altura de la vida social se pretenda gozar de un fuero privilegiado en asuntos extraños a los fines estatutarios.
El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de las reclamaciones presentadas con motivo de la aplicación del artículo 13 de la ley de Especialidades farmacéuticas, acordándose que por el pro-

pio ministro se presente en el próximo Consejo una ponencia completa sobre esa materia.
Marina.—Proyecto de reorganización del Cuerpo de maquinistas de la Armada en sus dos Secciones.
Estado.—El duque de Alba solicitó y obtuvo la aprobación de la ponencia relativa al Consejo de seguridad aérea, que ha de celebrarse en París en el mes de Diciembre. El ministro llamó la atención del Consejo acerca del cálculo provisional relativo a los numerosos Congresos y Conferencias extraordinarias anunciado para celebrar en el próximo año, y especialmente sobre la cuantía del presupuesto formado para su realización.
Presidencia.—Expediente sobre la validez y fuerza obligatoria del contrato celebrado entre la comisión oficial del motor y del automóvil y la Casa Unión Naval de Levante, sobre la adquisición de 80 motores Júpiter.
Moción del ministro de Trabajo y Previsión relativa a la reforma de la comisión interministerial de casas baratas sobre el grado de exigibilidad de la obligación por acción social y mobiliaria.
Justicia.—Expediente de libertad condicional de seis penados.
Ejército.—Se resolvió, de acuerdo con el Consejo de Estado, la instancia de José Ortiz Echagüe, solicitando que los contratos para la construcción de 17 células para hidros Dornier Val, sea prorrogada hasta la total entrega del material.
Hacienda.—Proyecto de decreto relativo a la ejecución del artículo cuarenta del Real decreto de 2 de Abril último, modificando el estatuto de la Caja para el fomento de la pequeña propiedad. Quedará con vertido en Instituto político social mobiliario fiscal, con el Tribunal de Cuentas del Reino y la intervención general de la Administración del Estado.
Expediente para completar el sueldo del personal auxiliar de Aduanas durante los meses de Octubre a Diciembre, con cargo al sobrante de los recargos obviales del grupo pericial.
Idem para la adquisición, por medio de subasta pública, de tintas tipográficas para el consumo de la Casa de la Moneda y Timbre, durante el año 1931-32.
Gobernación.—Autorización para el arriendo, previo concurso, de un edificio o local destinado a oficinas y demás dependencias de la Comisaría y Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Lugo.
Fomento.—Expediente referente al proyecto, reformado, del muelle de Las Delicias de Puerto Bello.
Otro relativo a las obras de dragado de la Dársena del puerto de Lequeitio.
Economía.—Expediente sobre la subvención al Comité nacional de plantas.

tratar de la centralización de cuanto se refiere a los Congresos internacionales que se han de celebrar en Madrid y a los que concurrirán a España.
La mayor parte de estos Congresos corresponden a compromisos adquiridos durante la Dictadura, fecha en la que se centralizaron en la Secretaría de Negocios Extranjeros.
El ministro propuso, y fué aprobado, que sea cada ministerio el que sufrague los gastos de aquellos Congresos que les correspondan por su índole particular.
El señor Tormo dió cuenta de que en el año 1932 se celebrará en Madrid el Congreso de Química Universal y otro de Radiocomunicación.
PARA MANTENER EL ORDEN PUBLICO
Por parte del ministro de la Gobernación se hizo una exposición de cuanto se relaciona con el orden público en España, haciendo una especie de revisión de la situación en cada provincia, y en consecuencia dió cuenta de una circular que enviará a los gobernadores civiles a fin de que remitan nota de todos los actos políticos y sociales que se celebren y reseñen en cierto modo el curso político de cada provincia.
La circular del señor Matos fué aprobada.
LA CUESTION DEL ATENEO
Se abordó la situación del Ateneo, y entonces el Presidente dió cuenta de las numerosas instancias y telegramas que ha recibido interesando que se adopten determinadas medidas.
Intervinieron en el debate todos los ministros y por unanimidad se acordó separar la parte docente de la parte política, que indudablemente está desamplando la citada entidad.
Hay una cuestión política en la obra del Ateneo que no puede escapar a las prescripciones de la Ley.
Existe una Real orden por la cual se autoriza al Ateneo a reunirse sin someterse a lo que dispone la Ley de Asociaciones, y uno de los acuerdos del Consejo ha sido el derogar esa disposición.
Por lo que se refiere a la subvención se acordó mantenerla en vista de que se ha comprobado que se destina únicamente a clases y Biblioteca.
Está actuando un juez especial con motivo de determinada campaña y por

ahora nada se hará por tanto, pero desde luego el Ateneo tendrá que someterse a lo ordenado por la Ley siempre que quiera celebrar actos políticos.

UN ACUERDO DE LOS FARMACEUTICOS

El ministro de la Gobernación dió cuenta de uno de los acuerdos de la reciente Asamblea Nacional de Farmacéuticos, al protestar de que en las droguerías se vendan determinados artículos que son más bien de Farmacia.
Se reconoció la razón de este acuerdo y en tal sentido llevará el señor Matos una ponencia al próximo Consejo.
LA SITUACION DE LOS CAMBIOS
El señor Wais habló, como siempre de la cuestión de los cambios y expuso su satisfacción por la reacción que ayer se experimentó en Londres y otras Bolsas extranjeras en favor de la peseta.
A continuación insistió el ministro de Hacienda en su petición cerca de los ministros para que ulimen los presupuestos parciales, acordándose celebrar un Consejo especial que se dedicará al planteamiento, en líneas generales, del Presupuesto del Estado, que ha de ser objeto de la conocida prórroga.

DIVERSOS ASUNTOS

El ministro llevó un expediente, fué aprobado, para conceder una subvención de diez mil pesetas al Comité de plantas medicinales, al objeto de que celebren experimentos.
Luego manifestó Berenguer que le había visitado el presidente de la Diputación de Barcelona, haciéndole entrega del Apéndice del Derecho catalán, que a su vez entregará al ministro de Justicia para que lo estudie.
Ha sido nombrado director general de Administración Local el señor Gotor, que era director general de Minas.
El ministro del Trabajo habló de las impresiones que sobre la crisis obrera en Andalucía le ha dado el señor Bernaldo de Quirós.
Otro acuerdo adoptado en el Consejo se refiere a la melitica de carácter interministerial para las Casas Baratas.
En su virtud las Sociedades de Casas Baratas podrán solicitar la exención de impuestos, aunque para esto se preciso tener derechos adquiridos.

El ministro de la Gobernación insiste en que nada sabe del paradero de Franco, así como reitera que no ha dimitido el Director General de Seguridad

A LA LLEGADA
Madrid.—A las cinco y diez de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer, quien al ver a los periodistas les habló de la tarde de lluvia y el frío ambiente, y luego les preguntó:
—¿Qué hay por ahí...?
Y como los informadores le dijeron que nada de nuevo, el general replicó:
—Claro...! se van cansando de bulos, a los que ya nadie concede crédito.
Preguntado sobre si el Consejo sería corto, dijo que sí, pues tres de los que a él asistirían tenían que ir a una comida.
Poco después llegó el ministro de la Gobernación, quien preguntado acerca de si traía algo sobre la sustitución del presidente del Consejo Ferroviario, contestó:
—No, el señor Ormaechea ha decidido marcharse, pero todavía no hemos pensado en ello.
El ministro de Estado dijo que solo llevaba al Consejo asuntos de escaso interés.
—Es cierto que Franco se encuentra actualmente en Portugal?
—No sé nada; precisamente pen-

saba en estos momentos preguntarle a ustedes qué noticias tenían.
—Se dice, aunque esto no es noticia publicada en los diarios, y es noticia acerca de la cual se insistía hoy en la Corte en que Franco y Rada estaban ocultos en el aeródromo de la Albuera, guardados por oficiales aviadores portugueses.
Luego entró el ministro de la Gobernación, al que los periodistas hablaron del rumor insistente sobre la dimisión del general Mola de su cargo de director general y sobre una entrevista en tonos exaltados habidos entre el general Mola y el ministro de la Gobernación.
El señor Matos aseguró que el rumor carecía de fundamento porque no había dimisión.
El ministro de Trabajo dijo que llevaba asuntos de escasa importancia.
—¿Dará usted a conocer en el Consejo el informe del señor Bernaldo de Quirós?
—No, porque aún no me lo ha entregado.

En las notas de ampliación se destacan los acuerdos que se refieren a la campaña del Ateneo de Madrid, al que se imponen determinadas restricciones

VARIOS EXPEDIENTES
En la primera parte del Consejo se examinaron algunos expedientes de la Presidencia, que fueron aprobados.
LA ASISTENCIA A LOS CONGRESOS
El duque de Alba ocupó una buena parte del tiempo de la reunión para

tratar de la centralización de cuanto se refiere a los Congresos internacionales que se han de celebrar en Madrid y a los que concurrirán a España.
La mayor parte de estos Congresos corresponden a compromisos adquiridos durante la Dictadura, fecha en la que se centralizaron en la Secretaría de Negocios Extranjeros.
El ministro propuso, y fué aprobado, que sea cada ministerio el que sufrague los gastos de aquellos Congresos que les correspondan por su índole particular.
El señor Tormo dió cuenta de que en el año 1932 se celebrará en Madrid el Congreso de Química Universal y otro de Radiocomunicación.
PARA MANTENER EL ORDEN PUBLICO
Por parte del ministro de la Gobernación se hizo una exposición de cuanto se relaciona con el orden público en España, haciendo una especie de revisión de la situación en cada provincia, y en consecuencia dió cuenta de una circular que enviará a los gobernadores civiles a fin de que remitan nota de todos los actos políticos y sociales que se celebren y reseñen en cierto modo el curso político de cada provincia.
La circular del señor Matos fué aprobada.
LA CUESTION DEL ATENEO
Se abordó la situación del Ateneo, y entonces el Presidente dió cuenta de las numerosas instancias y telegramas que ha recibido interesando que se adopten determinadas medidas.
Intervinieron en el debate todos los ministros y por unanimidad se acordó separar la parte docente de la parte política, que indudablemente está desamplando la citada entidad.
Hay una cuestión política en la obra del Ateneo que no puede escapar a las prescripciones de la Ley.
Existe una Real orden por la cual se autoriza al Ateneo a reunirse sin someterse a lo que dispone la Ley de Asociaciones, y uno de los acuerdos del Consejo ha sido el derogar esa disposición.
Por lo que se refiere a la subvención se acordó mantenerla en vista de que se ha comprobado que se destina únicamente a clases y Biblioteca.
Está actuando un juez especial con motivo de determinada campaña y por

ahora nada se hará por tanto, pero desde luego el Ateneo tendrá que someterse a lo ordenado por la Ley siempre que quiera celebrar actos políticos.

UN ACUERDO DE LOS FARMACEUTICOS

El ministro de la Gobernación dió cuenta de uno de los acuerdos de la reciente Asamblea Nacional de Farmacéuticos, al protestar de que en las droguerías se vendan determinados artículos que son más bien de Farmacia.
Se reconoció la razón de este acuerdo y en tal sentido llevará el señor Matos una ponencia al próximo Consejo.
LA SITUACION DE LOS CAMBIOS
El señor Wais habló, como siempre de la cuestión de los cambios y expuso su satisfacción por la reacción que ayer se experimentó en Londres y otras Bolsas extranjeras en favor de la peseta.
A continuación insistió el ministro de Hacienda en su petición cerca de los ministros para que ulimen los presupuestos parciales, acordándose celebrar un Consejo especial que se dedicará al planteamiento, en líneas generales, del Presupuesto del Estado, que ha de ser objeto de la conocida prórroga.

VARIOS ACCIDENTES FERROVIARIOS

A consecuencia de un desprendimiento de tierras descarrila el tren de Segovia y resulta muerto el maquinista y gravemente herido el fogonero

EN NAVARRA
Madrid.—Por el ministerio de Fomento has ido facilitada una nota dando cuenta de que en el ferrocarril de Pamplona a Lasarte y a causa del violento temporal de lluvias, se han producido importantes daños en varios tramos metálicos que existen en el kilómetro 3.900, siendo arrastradas por las aguas dos grandes pilastras.
De todos modos y aunque con las naturales dificultades, tal como el cambio de vía, el servicio se efectúa todo normalmente.
OTRO ACCIDENTE MAS IMPORTANTE
También en la línea del Norte, y en uno de los trenes que van por Segovia, se ha producido un accidente importante en el vado de Medina, a unos dos kilómetros de la estación.
Por la lluvia se produjo un desprendimiento de tierras en el indicado lugar, quedando una locomotora y sete unidades destrozadas.

El tráfico se ha interrumpido durante cuarenta y ocho horas.
En el accidente resultó muerto el maquinista Alberto Pelgrín y gravemente herido con quemaduras y magullamientos el fogonero Víctor Ruiz Moral.
OTRO DESPRENDIMIENTO
Otro desprendimiento de tierras se ha producido en la línea de Madrid a Barcelona y entre los pueblos de Embid de la Ribera y Paracuellos de Sarrión, no habiendo desgracias y teniendo que retrasarse mucho el rápido de Madrid.

El ministro de la Gobernación insiste en que nada sabe del paradero de Franco, así como reitera que no ha dimitido el Director General de Seguridad

A LA LLEGADA
Madrid.—A las cinco y diez de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer, quien al ver a los periodistas les habló de la tarde de lluvia y el frío ambiente, y luego les preguntó:
—¿Qué hay por ahí...?
Y como los informadores le dijeron que nada de nuevo, el general replicó:
—Claro...! se van cansando de bulos, a los que ya nadie concede crédito.
Preguntado sobre si el Consejo sería corto, dijo que sí, pues tres de los que a él asistirían tenían que ir a una comida.
Poco después llegó el ministro de la Gobernación, quien preguntado acerca de si traía algo sobre la sustitución del presidente del Consejo Ferroviario, contestó:
—No, el señor Ormaechea ha decidido marcharse, pero todavía no hemos pensado en ello.
El ministro de Estado dijo que solo llevaba al Consejo asuntos de escaso interés.
—Es cierto que Franco se encuentra actualmente en Portugal?
—No sé nada; precisamente pen-

En las notas de ampliación se destacan los acuerdos que se refieren a la campaña del Ateneo de Madrid, al que se imponen determinadas restricciones

VARIOS EXPEDIENTES
En la primera parte del Consejo se examinaron algunos expedientes de la Presidencia, que fueron aprobados.
LA ASISTENCIA A LOS CONGRESOS
El duque de Alba ocupó una buena parte del tiempo de la reunión para

tratar de la centralización de cuanto se refiere a los Congresos internacionales que se han de celebrar en Madrid y a los que concurrirán a España.
La mayor parte de estos Congresos corresponden a compromisos adquiridos durante la Dictadura, fecha en la que se centralizaron en la Secretaría de Negocios Extranjeros.
El ministro propuso, y fué aprobado, que sea cada ministerio el que sufrague los gastos de aquellos Congresos que les correspondan por su índole particular.
El señor Tormo dió cuenta de que en el año 1932 se celebrará en Madrid el Congreso de Química Universal y otro de Radiocomunicación.
PARA MANTENER EL ORDEN PUBLICO
Por parte del ministro de la Gobernación se hizo una exposición de cuanto se relaciona con el orden público en España, haciendo una especie de revisión de la situación en cada provincia, y en consecuencia dió cuenta de una circular que enviará a los gobernadores civiles a fin de que remitan nota de todos los actos políticos y sociales que se celebren y reseñen en cierto modo el curso político de cada provincia.
La circular del señor Matos fué aprobada.
LA CUESTION DEL ATENEO
Se abordó la situación del Ateneo, y entonces el Presidente dió cuenta de las numerosas instancias y telegramas que ha recibido interesando que se adopten determinadas medidas.
Intervinieron en el debate todos los ministros y por unanimidad se acordó separar la parte docente de la parte política, que indudablemente está desamplando la citada entidad.
Hay una cuestión política en la obra del Ateneo que no puede escapar a las prescripciones de la Ley.
Existe una Real orden por la cual se autoriza al Ateneo a reunirse sin someterse a lo que dispone la Ley de Asociaciones, y uno de los acuerdos del Consejo ha sido el derogar esa disposición.
Por lo que se refiere a la subvención se acordó mantenerla en vista de que se ha comprobado que se destina únicamente a clases y Biblioteca.
Está actuando un juez especial con motivo de determinada campaña y por

ahora nada se hará por tanto, pero desde luego el Ateneo tendrá que someterse a lo ordenado por la Ley siempre que quiera celebrar actos políticos.

UN ACUERDO DE LOS FARMACEUTICOS

El ministro de la Gobernación dió cuenta de uno de los acuerdos de la reciente Asamblea Nacional de Farmacéuticos, al protestar de que en las droguerías se vendan determinados artículos que son más bien de Farmacia.
Se reconoció la razón de este acuerdo y en tal sentido llevará el señor Matos una ponencia al próximo Consejo.
LA SITUACION DE LOS CAMBIOS
El señor Wais habló, como siempre de la cuestión de los cambios y expuso su satisfacción por la reacción que ayer se experimentó en Londres y otras Bolsas extranjeras en favor de la peseta.
A continuación insistió el ministro de Hacienda en su petición cerca de los ministros para que ulimen los presupuestos parciales, acordándose celebrar un Consejo especial que se dedicará al planteamiento, en líneas generales, del Presupuesto del Estado, que ha de ser objeto de la conocida prórroga.

El ministro de la Gobernación insiste en que nada sabe del paradero de Franco, así como reitera que no ha dimitido el Director General de Seguridad

A LA LLEGADA
Madrid.—A las cinco y diez de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer, quien al ver a los periodistas les habló de la tarde de lluvia y el frío ambiente, y luego les preguntó:
—¿Qué hay por ahí...?
Y como los informadores le dijeron que nada de nuevo, el general replicó:
—Claro...! se van cansando de bulos, a los que ya nadie concede crédito.
Preguntado sobre si el Consejo sería corto, dijo que sí, pues tres de los que a él asistirían tenían que ir a una comida.
Poco después llegó el ministro de la Gobernación, quien preguntado acerca de si traía algo sobre la sustitución del presidente del Consejo Ferroviario, contestó:
—No, el señor Ormaechea ha decidido marcharse, pero todavía no hemos pensado en ello.
El ministro de Estado dijo que solo llevaba al Consejo asuntos de escaso interés.
—Es cierto que Franco se encuentra actualmente en Portugal?
—No sé nada; precisamente pen-

En las notas de ampliación se destacan los acuerdos que se refieren a la campaña del Ateneo de Madrid, al que se imponen determinadas restricciones

VARIOS EXPEDIENTES
En la primera parte del Consejo se examinaron algunos expedientes de la Presidencia, que fueron aprobados.
LA ASISTENCIA A LOS CONGRESOS
El duque de Alba ocupó una buena parte del tiempo de la reunión para

tratar de la centralización de cuanto se refiere a los Congresos internacionales que se han de celebrar en Madrid y a los que concurrirán a España.
La mayor parte de estos Congresos corresponden a compromisos adquiridos durante la Dictadura, fecha en la que se centralizaron en la Secretaría de Negocios Extranjeros.
El ministro propuso, y fué aprobado, que sea cada ministerio el que sufrague los gastos de aquellos Congresos que les correspondan por su índole particular.
El señor Tormo dió cuenta de que en el año 1932 se celebrará en Madrid el Congreso de Química Universal y otro de Radiocomunicación.
PARA MANTENER EL ORDEN PUBLICO
Por parte del ministro de la Gobernación se hizo una exposición de cuanto se relaciona con el orden público en España, haciendo una especie de revisión de la situación en cada provincia, y en consecuencia dió cuenta de una circular que enviará a los gobernadores civiles a fin de que remitan nota de todos los actos políticos y sociales que se celebren y reseñen en cierto modo el curso político de cada provincia.
La circular del señor Matos fué aprobada.
LA CUESTION DEL ATENEO
Se abordó la situación del Ateneo, y entonces el Presidente dió cuenta de las numerosas instancias y telegramas que ha recibido interesando que se adopten determinadas medidas.
Intervinieron en el debate todos los ministros y por unanimidad se acordó separar la parte docente de la parte política, que indudablemente está desamplando la citada entidad.
Hay una cuestión política en la obra del Ateneo que no puede escapar a las prescripciones de la Ley.
Existe una Real orden por la cual se autoriza al Ateneo a reunirse sin someterse a lo que dispone la Ley de Asociaciones, y uno de los acuerdos del Consejo ha sido el derogar esa disposición.
Por lo que se refiere a la subvención se acordó mantenerla en vista de que se ha comprobado que se destina únicamente a clases y Biblioteca.
Está actuando un juez especial con motivo de determinada campaña y por

ahora nada se hará por tanto, pero desde luego el Ateneo tendrá que someterse a lo ordenado por la Ley siempre que quiera celebrar actos políticos.

UN ACUERDO DE LOS FARMACEUTICOS

El ministro de la Gobernación dió cuenta de uno de los acuerdos de la reciente Asamblea Nacional de Farmacéuticos, al protestar de que en las droguerías se vendan determinados artículos que son más bien de Farmacia.
Se reconoció la razón de este acuerdo y en tal sentido llevará el señor Matos una ponencia al próximo Consejo.
LA SITUACION DE LOS CAMBIOS
El señor Wais habló, como siempre de la cuestión de los cambios y expuso su satisfacción por la reacción que ayer se experimentó en Londres y otras Bolsas extranjeras en favor de la peseta.
A continuación insistió el ministro de Hacienda en su petición cerca de los ministros para que ulimen los presupuestos parciales, acordándose celebrar un Consejo especial que se dedicará al planteamiento, en líneas generales, del Presupuesto del Estado, que ha de ser objeto de la conocida prórroga.

ACCIDENTE AL «DO-X»

Al incendiarse uno de los motores auxiliares, el fuego se propaga al ala izquierda, destruyéndola casi por completo

EL INCENDIO

Lisboa.—El pequeño motor auxiliar que se utiliza en los trabajos de carga en el «DO-X», se incendió esta mañana, propagándose el fuego al ala superior izquierda, que quedó casi destruida.

El incendio fué sofocado por el Cuerpo de bomberos del servicio marítimo.

A consecuencia de este accidente, el hidro tendrá que permanecer

varias semanas en Lisboa, reparándose.

MATERIAL DE REPUESTO

Berlín.—La Casa Dornier ha anunciado que el material necesario para la reparación del «DO-X» está ya en camino.

Dentro de quince días el hidro estará en condiciones de poder volar.

El viaje trasatlántico se emprenderá a primeros de Enero.

Notas de Sociedad

VIAJES

Después de pasar una larga temporada en Londres, ha regresado a Oviedo nuestro buen amigo el culto Licenciado en Derecho, don Rafael Montes.

—Regresó de Madrid el ingeniero don Pedro Quirós.

—Del mismo punto ha llegado la bella y distinguida esposa del médico ovetense don Jaime Escríbana.

—Se encuentra en Asturias el muy ilustre Magistrado de la Catedral de León, don Clevaldo Velasco.

—Regresó de la Corte el celoso Alcalde de Noreña, don Alejandro Rodríguez Bustelo.

—A disfrutar las vacaciones, regresó a esta capital el aplicado estudiante de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Celestino García de la Noceda.

—Ha salido para Barcelona don Martín Masaveu.

—Regresó de Madrid el comandante don Prudencio Pumariega.

—Regresa hoy del mismo punto, el arquitecto don Julio Galán.

—Procedente de Melilla, regresó a

Francisco González, llevando la representación del Juzgado don Manuel Menéndez.

Los invitados, entre los cuales vimos conocidas personas tanto de Gijón como de esta capital, una vez verificado el enlace quedaban reunidos en casa

Principado Hoy a las 4 Doña Hormiga Papá Gutiérrez

A las 7 y 10 y media

del tío de la novia, en donde se les servía un soberbio banquete.

Los novios salían por la tarde en viaje de luna de miel.

Rebiban éstos nuestra sincera enhorabuena, lo mismo que sus respectivas familias, que tantas simpatías cuentan en la vecina villa.

BODAS DE PLATA

En el día de ayer, cumplieron sus 25 años de matrimonio, los conocidos ovetenses y dueños de un reputado Bar de esta capital, don Higinio Arenas y doña Rosa Rodríguez.

Con tan fausto motivo, el simpático

PRINCIPADO Martes día 2 GRANDIOSO DEBUT - OMNIA ESPECTACULO Sepepe Ballet - Anita Flores Famoso Cuarteto Argentino 20 ARTISTAS 20

Oviedo el capitán de Infantería don Alejandro Rodríguez Solleyro.

—Salgó para Madrid el distinguido joven ovetense don Jerónimo Ibrán Buyla.

—Saludamos ayer en Oviedo al celoso párroco de Guimarán (Carreño) don Eugenio González Berbeo, distinguido amigo nuestro.

—Hemos saludado en esta al culto Juez de Noreña señor Monte Cuesta.

—Regresó a Covadonga, pasados unos días en esta, el canónigo de aquella Colegiata don Eduardo Grossi.

matrimonio reunía en un ágape sublimado a gran parte de sus amistades, dando paso la reunión a una serie interminable de vitores y felicitaciones al feliz matrimonio.

A ellos unimos nuestra felicitación, deseando poder registrar, no ya las bodas de oro, sino las de diamante, y que conserven el espíritu alegre y servicial que probaron hasta ahora.

PETICION DE MANO

Los señores de Torres han pedido ayer, para su hijo Alejandro, la mano de la elegante y bella señorita María

PRINCIPADO S. A. G. E. HOY DOMINGO A las CUATRO - FUNCION POPULAR Por última vez, a petición del distinguido público.—La mejor obra de la temporada

«DOÑA HORMIGA»

A las 7 - Gran Moda 5.ª de abono A las 10 y media (popular)

REESTRENO de la farsa en tres actos, en prosa, original de Francisco Serrano Anguita

PAPÁ GUTIERREZ

—Ha salido para Madrid el ingeniero don Juan de la Torre.

—Para el mismo punto, los señores condes de San Antolín de Sotillo.

—También salió con dirección a la Corte el abogado ovetense don José Mantilla.

—En el rápido salen hoy para Francia y Bélgica nuestros buenos amigos don Marcial y don Sixto García Álvarez, de la razón social Hermanos

Ascensión Orioso, de distinguida familia de Bilbao.

Nuestra más cordial enhorabuena al futuro matrimonio.

La Asamblea de Diputaciones Comenzó ayer en Madrid y a ella asisten representantes de la de Oviedo

Madrid.—En la Diputación comen-

Popular Cinema S. A. G. E.

HOY - A LAS TRES FUNCION INFANTIL «Un novio con puños»

A las CINCO - Popular A las SIETE y cuarto - Gran Moda

TOM MIX en la colosal película TENDIENDO LA LINEA

García Álvarez, en viaje de orientación comercial.

BODA DE UN PERIODISTA

En la iglesia parroquial de Quintes (Gijón), tuvo lugar ayer el acto de unir para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro

Principado Hoy a las 4 Doña Hormiga Papá Gutiérrez

A las 7 y 10 y media

compañero en la Prensa y redactor del colega «El Carbayón», don Luis Puentel, con la lindísima señorita «Primitiva González».

Bendijo la nupcial ceremonia el párroco de dicha iglesia don Federico Menéndez, tío de la desposada, y actuaron de padrinos don Laureano Álvarez y la bella señorita Consuelo Sánchez, culta maestra nacional de Quintes. Como testigos, firmaron el acta don José Fernández, don José Alonso Vázquez, don Jacinto Fernández y don

zó hoy la Asamblea de Diputaciones de régimen común, o sea, las que forman la Mancomunidad.

Hubo sesiones mañana y tarde, nombrándose en la primera la Mesa y distribuyéndose el trabajo en cuatro secciones.

La primera trata de Organización y a ella están adheridos los representantes de Oviedo.

A última hora hubo sesión plenaria y fueron aprobadas algunas ponencias, una de ellas pidiendo que se faculte a las Diputaciones para modificar las tarifas de las cédulas.

Se pidió al Gobierno el que se conceda a las Diputaciones la reducción de las contribuciones.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCION DE INFORMACION REGIONAL.

Redacción de «La Voz de Asturias» Apartado núm. 29

DE UNA FUJGA YA CELEBRE

La policía sigue creyendo que Franco está en Madrid, y de Bruselas desmienten que esté en Bélgica

LA OPINION POLICIACA

Madrid.—Al retirarse de la Dirección general de Seguridad los informadores, dejaron el paso libre en aquel Centro a individuos que son conocidos como confidentes.

Según parece, estos días ha caído en la Dirección general de Seguridad un verdadero chaparrón de esas personas, a consecuencia de lo cual reina una gran desorientación por lo que se refiere a la busca del comandante don Ramón Franco.

Ha sido organizado un amplio servicio policiaco especial, sometiendo a estrecha vigilancia a todas aquellas personas que directa o indirectamente pudieran tener relación con los fugados.

La obsesión, a pesar de lo manifestado por los jefes de la Dirección, es la creencia de que Franco y Reyes no han salido de Madrid. Por eso son numerosas las personas que, según nuestros

informes, son vigiladas. Entre ellas figuran un comandante que tiene un apellido muy corriente en las provincias catalanas y en Valencia y al que se cree relacionado con Franco.

Todas las tardes, en la Dirección de Seguridad se reúnen los jefes de brigadas y numeroso personal, para cambiar impresiones y buscar una orientación preparada los trabajos. Pero, hasta la fecha, todo cuanto se sabe no ha dado resultado práctico.

NO ESTA EN BRUSELAS

París.—Los periódicos dan cuenta de haber celebrado conferencias con Bruselas, declarando el redactor-jefe de «Le Soir» que según manifestaciones de la Policía encargada de los servicios extranjeros, la supuesta estancia de Franco en Bélgica es una fantasía. Hasta las cinco de la tarde de hoy, nada por lo menos hay de verdad en ello.

Teatro Jovellanos Empresa C. Fernández Arango - Teléfono 5434 Cine sonoro Western Electric - La mejor marca del mundo

A las CUATRO (popular)—1.ª La Revista Metrotone núm. 7. 2.ª La graciosa película HABLADA EN ESPAÑOL

EL JUGADOR DE GOLF «TIEMBLA Y TITUBEA»

A las siete y cuarto (moda) A las diez y media (especial)

«TIEMBLA Y TITUBEA» HABLADA EN ESPAÑOL por Stand Laurel and Oliver Hardy

La gran producción sonora—NO HABLADA «EL BESO» por la genial actriz GRETA GARBO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los preliminares para el match Uzdun-Carnera.—Huelga general en Montevideo.—Trágico accidente en Coruña, en el que perecen cinco hombres

ROYO VILLANOVA EN EL JUZGADO

Madrid.—El señor Royo Villanova compareció hoy ante el Juzgado del Congreso que entiende en el sumario que se instruye a la Junta directiva de Ateneo.

Manifestó que había dimitido porque no estaba conforme con el cuarto de los acuerdos, motivo de la querrela promovida por el ministerio fiscal.

Respecto a los demás acuerdos,

En el pueblo reina gran consternación y se han abierto suscripciones para atender a las familias de las víctimas, que son numerosas y quedan en la miseria.

LOS PRELIMINARES DEL MATCH PAULINO-CARNERA

Barcelona.—En el Olimpia se ha verificado el match, entre los segundos de Paulino y Carnera.

Este encuentro era el pretexto para verificar las operaciones preli-

PRINCIPADO Martes día 2 GRANDIOSO DEBUT - OMNIA ESPECTACULO Sepepe Ballet - Anita Flores Famoso Cuarteto Argentino 20 ARTISTAS 20

el señor Villanova manifestó que compartía la responsabilidad con los demás que actualmente componen la directiva del Centro docente.

DE LA HUELGA GENERAL EN BARCELONA

Barcelona.—Han prestado declaración ante el Juzgado varios miembros de la Confederación del Trabajo.

Preguntados acerca de quiénes habían organizado la huelga general, manifestaron que lo ignoraban.

LLEGA CAMBÓ

Barcelona.—En el expreso de lujo de Francia llegó a la ciudad condal el ex-ministro señor Cambó.

Su estancia en esta capital será breve, pues dentro de unos días marchará a Madrid.

LOS TEMPORALES EN ARAGÓN

Zaragoza.—A consecuencia de los temporales el Ebro ha crecido 3,60 metros sobre su nivel ordinario.

Se adoptan grandes precauciones en perspectiva de que ocurran inundaciones.

DE UNAS HUELGA

Valencia.—La huelga de los del ramo de maderas continúa en el mismo estado.

TRÁGICO ACCIDENTE MARÍTIMO

La Coruña.—Comunican de Sada que durante las faenas de la pesca una ráfaga de viento hizo zozobrar la barca «María del Carmen», tripulada por cinco hombres que perecieron ahogados.

Hasta ahora solo pudieron ser extraídos dos cadáveres.

minares de los combates de mañana.

Gironés pesó 65,750 kilos; Félix, 54,800.

Salón Toreno

HOY - A las 4 y media A las 7 y 11 4 A las 10 y 11 2

RASPUTIN EL DIABLO SAGRADO

De grandioso éxito. Hoy último día.

El poder de las tinieblas

El nuevo Fantomas BUTACA 0,25 ANFITEATRO 0,15

LOS VIEJOS

Mañana lunes: Colosal ESTRENO

pesó 122,700 kilos, y Paulino con pantalón y botas, 94.

HUELGA GENERAL EN MONTEVIDEO

Montevideo.—Por solidaridad con los conductores de taxis, se ha declarado la huelga general.

Con tal motivo se han registrado numerosos incidentes.

Lea usted «La Voz de Asturias»

Teatro Campoamor Empresa C. Fernández Arango - Teléfono 3666 Cine sonoro WESTERN ELECTRIC - La mejor marca del mundo

A las 4 (popular) A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) NO ES UN EXITO MAS—ES UN TRIUNFO DEFINITIVO

EL GENERAL CRACK

HABLADA - CANTADA - BAILADA Inmensa y grandiosa comedia de gran espectáculo, con algunas escenas en colores naturales de un efecto sorprendente.

Sus principales intérpretes JHON BARRYMORE, MARION NIXON, ANDRES DE SEGUROLA y la bailarina española ARMIDA

«EL INFIERNO»

Rectificando Una nota del Ateneo de Madrid

Madrid.—La Directiva del Ateneo de Madrid ha enviado una nota a los periódicos, diciendo que no acudió al ministro a solicitar amparo, sino a declinar su responsabilidad ante posibles ataques de los que la entidad sabrá defenderse cumplidamente, si se llegasen a intentar.

UNA REUNION DE LA PRENSA DE IZQUIERDAS

En el salón de actos del Ateneo se celebró una reunión de elementos de la Prensa de izquierdas, convocada por el semanario «Nosotros», al objeto de adoptar una actitud para defenderse de los ataques del Gobierno.

PRINCIPADO Martes día 2 GRANDIOSO DEBUT - OMNIA ESPECTACULO Sepepe Ballet - Anita Flores Famoso Cuarteto Argentino 20 ARTISTAS 20

En Madrid, el Nacional vence al Unión Sporting

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el dos veces aplazado partido entre el Nacional y el Unión Sporting, venciendo el primero por dos a uno.

Se celebra en Barcelona y a ella asisten los generales Martínez Anido y Miláns del Bosch

Barcelona.—En casa del conde de Montsej, se ha celebrado una reunión, a la que han asistido elementos tan significados durante la Dictadura, como los generales Martínez Anido y Miláns del Bosch y el barón de Viver.

Se ignora desde luego lo tratado, aunque ello se relaciona con la política.

La cotización de la moneda extranjera

Madrid.—En Bolsa se han cotizado las divisas extranjeras al siguiente tipo:

Francos, 35,30 y 35,20. Libras, 43,65 y 43,55. Dólares, 8,98 y 8,96.

La única solución son las Cortes Constituyentes

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil dió hoy una conferencia el exministro señor Bergamín, que disertó acerca de la baja de la peseta.

El político malagueño achacó la baja a los desaciertos políticos, y a continuación hizo una crítica durísima de la Dictadura.

Al aludir a la presente situación política, declaró que no hay más solución que las Cortes Constituyentes, pues la Constitución del 76 está caducada.

Don Fermín Uría Arias

El próximo martes, 2 de Diciembre, se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro estimado amigo don Fermín Uría Arias, que residió en Lugones, en donde había mostrado la ejemplaridad del hombre bueno, franco y noble, lleno de cordialidad en su trato, y en donde se había rodeado de generales afectos, como los tiene su familia, que gozó siempre del aprecio general.

Si a la hora de su fallecimiento se manifestó un hondo sentimiento de pesar en Lugones, ahora, el cumplirse el aniversario de su eterna desaparición, se renovarán las pruebas del sincero dolor que se produjo por ese triste acontecimiento.

El señor Uría había destacado su persona en la Fábrica de Metales, en la que llegó a ser el empleado más antiguo, con ejecutoria admirable por lo probo, competente y laborioso.

En el indicado día del martes, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales de cabo de año, por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de San Félix de Lugones.

LA VOZ DE ASTURIAS renueva las pruebas de su sincero duelo a la familia del finado y de modo particular a su viuda doña Rafaela Reguera; hijos don Enrique, doña Rosa, doña Agustina, don Alfredo, don Manuel y doña Amparo; hijos políticos doña Etelvina Lorenzo y doña María Secades; hermana doña Rosa; hermanos políticos don Agustín, doña Ramona y doña Manuela Reguera; y sobrinos, entre los que se cuenta nuestro estimado compañero el competente empleado de la Administración de este periódico don Mario Reguera.

Un duelo entre el Real Madrid y el Real Oviedo para la adquisición del jugador Sastre

Barcelona.—Se encuentra en esta capital un delegado del Real Oviedo, del cual se sabe que ha ofrecido más dinero que el Real Madrid por la ficha de jugador Sastre.

N. de la R.—Publicamos la anterior noticia que nos transmite la Agencia «Fébus», entre otras razones, porque a estas horas será ya conocida de toda España, incluso del Club «merengue», y después porque debe referirse sin duda a la estancia de don Luis Botas en Barcelona, y viene a confirmar los rumores circulados por Oviedo que a propósito no hemos querido recoger.

F. VEGA MEDICO OCULISTA

Trasladó su consulta de la Plaza de la Escandalaria, 2, a Marqués de Santa Cruz, 8.

Se atenderá a los obreros que no tienen jornal mínimo en cuanto permita el presupuesto

El alcalde, comentando ayer con los periodistas el resultado de la sesión última, se mostraba satisfecho de la cordialidad que había existido entre los concejales de la Permanente, reconociendo la labor de la Comisión de Hacienda, que ha sido altamente meritísima.

En cuanto a la proposición hecha por el señor Martín, relativa al aumento de salarios a los obreros que no disfrutan del jornal mínimo, el señor alcalde dice que ya el presidente de la Comisión de Hacienda señor Mauri aceptó en principio esa petición, y la Comisión de Hacienda estudiará los casos y los llevará al pleno para resolver aquellos que se estimen justos y que estén dentro de las facilidades del presupuesto.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se autoriza a don Florentino Casero, para construir una alcantarilla de acometida de la casa número 7 de la calle de Altamira.

A don Francisco Marqués, que presente los planos de las obras que pretende realizar en la calle de la Luna, firmados por facultativos, advirtiéndole que si desea modificar los presentados es opinión del

arquitecto el que no se autoricen, porque no desaparecerán las malas condiciones de la vivienda.

—Se avisa a doña Clotilde Pérez, para que pase por el Ayuntamiento para enterarla de algo que la interesa.

—Al arquitecto se le oficia para que visite la casa de don Paulino Menéndez, de Trubia, para ver si desapareció el pozo negro.

—A don Adolfo Cuervo, se le ordena ejecute las obras necesarias para evitar que las aguas residuales discurren libremente por la carretera de Rubín.

INSTANCIAS

Don Manuel Gutiérrez, presenta una instancia para que el Ayuntamiento le dé alineación y rasante a una casa que pretende construir en la calle de Argüelles.

—Don José Álvarez, de Trubia, desea se le conceda autorización para un baile con entrada libre.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se han concedido los beneficios a las siguientes:

Víctor García, Alfonso González, Eusebia García Álvarez, Castro Conde, Valeriano Eusebio Vinche, Jesús García del Portal y Ramón Fernández Blanco.

AVISO

Se ruega a la persona que haya encontrado ayer tarde una cartera con documentos de comercio, que se supone perdida en la calle Tartiere, en la tarde del jueves, la entregue en Publicitas, Uría, 68, donde se gratificará.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

Conferencia de los señores Laredo y Tejerina

Ante un selecto público terminaron ayer el interesante curso de psiquiatría los señores Laredo y Tejerina.

Con la amenidad que viene siendo norma de conducta en estos conferenciantes, expusieron los difíciles problemas científicos y las más modernas teorías, que tanto dentro de la Medicina legal como del moderno Derecho penal, tratan de la locura como base de un estado de irresponsabilidad en el agente del delito.

Este estado tan frecuente en los delincuentes de grandes crímenes, requiere para su apreciación por el Tribunal como causa de inimputabilidad, un estudio pericial médico, porque existe más que en ninguna otra enfermedad el temor a la simulación.

Solo el Psiquiatra puede distinguir la verdadera locura de la disimulada y simulada. Es muy frecuente el caso del loco disimulado que logra evadirse del Manicomio para realizar su venganza.

Si la labor del médico es importante, no lo es menos la del jurista. Aquél tendrá que estudiar al sujeto del delito, a sus antecedentes, a su constitución, en una palabra, a su vida; el jurista ha de estudiar además el sumario, la parte psíquica y volitiva y la parte legal, su responsabilidad. Ambos estudios no son, como creen muchos, independientes, antes por el contrario, se complementan y forman unidos la consonancia jurídica del delincuente.

En nuestro Código penal, existe como causa de inimputabilidad la locura, pero también existe la semi-locura como causa de atenuación.

Entiende el señor Tejerina, siguiendo en esto la autorizada opinión de Grasse, que así como puede graduarse la pena, no es posible graduar la responsabilidad. O se es responsable o no.

Se extienden después ambos conferenciantes en el estudio del artículo 69 de nuestro Código, que trata de las atenuantes o agravantes por las condiciones del infractor, señala en su número primero la embriaguez, cuando sea involuntaria. Este estado, que en nuestro Código anterior era siempre un atenuante, puede ahora ser apreciada como agravante o no serlo, ni como una ni otra.

Esta especial consideración del Código ha desvirtuado en cierto modo la importancia que en este concede a las condiciones del in-

fractor, porque si la embriaguez lleva consigo una perturbación más o menos perdurable en el sujeto, parecía natural que siempre cuando no fué buscada de propósito, se considerase como atenuante.

Seguir a ambos conferenciantes en su erudita disertación, sería labor difícil, a la que forzosamente tenemos que renunciar; diremos que en elocuentes párrafos terminó el señor Tejerina expresando su confianza en que la administración de justicia se modernice, al igual de lo que acontece con la ciencia penal.

Al final de tan brillante conferencia, una cerrada ovación premió la labor de tan competentes profesores.

JOYA ARTISTICA

Con sumo gusto hemos visto expuesto en los escaparates de la Casa Masaveu, un magnífico y lujoso termo, de tisé oro fino, adquirido para una villa de esta provincia en la antigua y acreditada Casa "La Victoria", dedicada exclusivamente a la venta de objetos de culto y clero.

Nos congratulamos ver que en Oviedo podemos contar con Casas que, sin temor a riesgos ni sacrificios, pueden ofrecer a su clientela estas verdaderas joyas de arte.

Felicitemos a doña Cándida Caba, dueña de "La Victoria", por su acierto y gustos demostrados.

Colegio Oficial de Médicos

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 57 del Reglamento, esta Junta Directiva acordó celebrar invariablemente Asamblea provincial extraordinaria, el 9 de Diciembre próximo, a las doce de la mañana, y en el domicilio social del Colegio, Plaza de Riego, 4.



El Paraíso de la Juventud
LA SUELA CREPE
Elaborado en la Plantación
PARA TODA CLASE DE CALZADO DE NIÑOS

CINES Y TEATROS

EN EL CAMPOAMOR

"El General Crack", es una cinta que se desarrolla en medios elegantes y que tiene acertadas visiones de guerra. Entre Grandes Duques y gitanos anda todo el juego. El interés se despierta desde el primer momento; la simpatía del General Crack (John Barrimore), que va desde niño muestra sus impulsos raciales, crece a todo lo largo del film, incluso en la renuncia siguiente a su última hazaña.

La película en su casi totalidad es hablada, y cuando no, es cantada y bailada. Marion Nixon secundada admirablemente la labor del protagonista, y la bailarina española Annida contribuye con su arte al mayor éxito de la producción.

EN EL TORENO

Todo lo que a Rasputín se refiere es interesante. Figura tenebrosa y bárbara, cuenta hoy con una bibliografía extensísima, especialmente alemana.

Un tipo así no podía pasar desapercibido para el arte de la pantalla. Como en alrededor de él se alborota el vicio y se cierra la tragedia, no puede dudarse de que asistir a los últimos años de su vida, cuando disponía de la familia imperial y del pueblo ruso, es enfrentarse con una serie de platos fuertes que no es fácil resistir sin escalofríos.

El desarrollo de los episodios sigue en lo fundamental la versión del príncipe Yusupoff, con ligeras variantes en las últimas escenas.

Los tipos mejor logrados son los de Rasputín y Sonia, interpretados por Emil Nuñez y Renata Rense, nuevos para nosotros en los elencos cinematográficos.

EN EL PRINCIPADO

A la hora en que terminó la representación de "Papá Gutiérrez", estreno de Serrano Anguita, que ha alcanzado más de 400 representaciones en el Alkazar, no nos es posible hacer nuestra acostumbrada reseña de la obra. Lo que sí diremos es que al numeroso público que la presencié, gustó extraordinariamente, lo que encontramos perfectamente justificado, porque la obra es muy bonita.

Además, la compañía bordó materialmente la obra, destacándose María Banquer, Somera y Porredón.

Café Español

Brillantisima actuación de **Carmelita Castilla** joven y simpática concionista.

Trío Durant

canciones, bailes, duetos, tríos. Hoy sesión extraordinaria, a las 8 y media de la tarde.

Mañana lunes, sensacional debut de **Tamara Gambry** famosísima danzar en rusa.

Que diferencia entre

ese niño que siempre va bien vestido y es otro a quien sus padres descuidan.

Chaquetas
Abrigos
Trajecitos
Capas
Calcetines
Colzas etc.

En Perfumería tenemos la Mayor existencia de la provincia artículos de señora y caballero: medias, calzones, corbates, Bisutería, Regalos

Todos recordamos cosas de la niñez—un trajecito, un fiesta, un día que nos pegaron—y por ellas juzgamos a nuestros padres. No se exponga a un juicio poco favorable por falta de atención o cuidado. Poca ganancia, mucha venta es el sistema de **Vega, uría 32, Oviedo** Se cogen los puntos a las medias

En el Ateneo

El señor Fraga disertó sobre "Geometrías no euclidianas"

Acerca de tan interesante tema dio ayer en el domicilio del Orfeón Ovetense una notable conferencia, primera del curso sobre orientaciones científicas que nuestro Centro cultural ha organizado, don Eduardo de Fraga, cultísimo inspector de Primera Enseñanza.

Después de la presentación, que hizo el presidente del Ateneo, don Leopoldo Allas, comenzó el señor Fraga relatando las vicisitudes porque pasó la Matemática. Expone los postulados y axiomas en que se basó la Geometría, y las distintas nuevas hipótesis y demostraciones llevadas a cabo desde el siglo XVIII por Girolamo Franchesi, Ptolemaio y otras grandes figuras de las ciencias exactas, hasta nuestros días en que, con Einstein, cambia la faz de la ciencia con su interpretación relativista.

La admirable elección con que inauguró el curso de conferencias del Ateneo el señor Fraga fué atentamente seguida por el público escogido que acudió al acto.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

José María Oliva Rodríguez, José Luis García González, Jaime Francisco Pérez García, María Luz González Álvarez, Juan José Pérez Álvarez, Manuel Gamoneda Meméndez.

DEFUNCIONES

Rosario Mier Díaz, de 40 años; Victoriano Secades Díaz, de 86; Milagro Álvarez Quirós, de 53; José García Sariego, de 35; Benito Rocas Suárez, de 29.

EN LA RESIDENCIA PROVINCIAL

Se ha celebrado con animación grande el centenario de la llegada de las Hermanas de la Caridad

Ayer sábado, fué día de gran fiesta para los pequeños de la Residencia Provincial, tanto más, al advertir que de la solemnidad del día disfrutaban felicísimas todas las Hermanas de tan humanitaria Casa.

Se celebraba el centenario de la fecha en que por vez primera entraron en la Casa las Hermanas de la Caridad para hacerse cargo de los niños abandonados por sus progenitores. Y este día fausto, pese a la familiaridad con que quiso celebrarlo tan ponderada Comunidad ante la tristeza de tener enferma a la Madre Superiora, Sor Lucía Anieta, que cuenta 82 años, la propia significación del mismo transcendió a la calle su importancia suma, atrayendo no solo la atención de los propios, sino también la de los extraños.

Para conmemorar el centenario hubo un tríduo a la Virgen Milagrosa, que dió comienzo el pasado jueves, y finalizó ayer con los actos que reseñaremos.

A las siete y media de la mañana hubo misa rezada, que dijo el capellán de la Residencia don Mariano Naves, y comunión general, en la que se acercaron al Sagrado Banquete todas las Hermanas, los mayores de ambos sexos de la Casa y empleados.

A las diez y media, tenía lugar la misa solemne a gran orquesta, que fué cantada por una valiosa capilla, dirigida por don Fermín, empleado de la Residencia, quedando expuesto el Santísimo hasta las últimas horas de la tarde, en que tuvo lugar la procesión de la Milagrosa.

Recorrió ésta las calles de Asturias, Toreno, Pidal y Gil de Jaz, para meterse a la capilla.

En las filas de la procesión formaron todos los niños y niñas, y

aún muchos pequeños, que con su gozo de ver llevada procesionalmente su imagen preferida, no hubo manera de privarles de acompañarla por las calles con pequeñas velas encendidas, dando lugar a que con los alumnos del Seminario tomara caracteres de toda una función religiosa de las más renombradas.

Presidían la procesión los Padres paulos Montes, Sanguero y Pallarés, cerrando la comitiva la ya brillante agrupación musical de la Residencia, que lució en todo el trayecto un selecto repertorio de obras religiosas.

Dentro ya de la capilla, el Padre Velasco, que vino encargándose de los sermones en el tríduo, pronunció otro sobre el centenario, que fué favorablemente comentado por todos los oyentes.

De esta forma finaron los actos religiosos celebrados ayer en la Residencia y por la mañana la Residencia, para solemnizar la llegada de las Hermanas de la Caridad, actos que, como decimos al principio, si bien no fué del gusto de las Hermanas, que salieron de puertas afuera por la circunstancia apuntada, se encargó el estruendo de los cohetes, la alegría de los pequeños y los acordes de la banda de la Residencia—que ayer sonaban mejor que nunca—de crearlos de la mayor pompa y popularidad.

A nosotros nos satisface hacerlo público así, porque somos los primeros en no silenciar, siempre que podamos, la obra humana y plausible por todos de que al cuidado de esos seres desamparados realizan un día tras otro las Hermanas de la Residencia Provincial.

Vaya para ellas nuestra admiración y nuestra efusiva enhorabuena por el acto de ayer.

PRINCIPADO Martes día 2
GRANDIOSO DEBUT - OMNIA E PECTACULO
Sepepe Ballet - Anita Flores
Famoso Cuarteto Argentino 20 ARTISTA 20

En el Gobierno civil El precio de la carne en Aller

El Alcalde de Aller, acompañado del presidente de la Federación de Tablajeros de Asturias, estuvo en el Gobierno Civil para proponer al señor Rosón que les autorice a vender en Aller la carne a los mismos precios que se ven-

Para comer bien y barato Visite usted La Sucursal Fonda LA ASTURIANA

Palacio Valdés, 18 y Guadonga, 48 OVIEDO

de en Mieres, por entender que los tributos en aquella zona son iguales a los que existen en Mieres, y no hay razón para que en Aller rijan precios más baratos, lo que lesiona los intereses de los industriales.

El señor Rosón prometió estudiar el asunto después de oír los juicios del Alcalde de Aller.

VISITA DE DESPEDIDA

En el despacho del señor Gobernador estuvo el que hasta ahora fué Director de la Fábrica de Armas de Vega, don Cecilio Bedía, que fué a despedirse del señor Rosón al cesar en el cargo por pase a la reserva.

CONDUCCION DE PRESOS

Se han dispuesto las siguientes: Antonio Argüelles, desde Sama a Laviana.

Manuel Álvarez Suárez, desde Llana a Oviedo.

Hotel Restaurant "LA EIBARRESA"

La mejor cocina del país vasco RIVERA, núm. 2 BILBAO.

MUEBLES

Para comprar los más bonitos y sólidos visite la nueva casa **BLANCO** URÍA, 46 OVIEDO

Sucesos locales DESAPARECE UN FONOGRAFO

La vecina de la casa número 15, de la calle de la Luna, estuvo ayer en la Comisaría para presentar la denuncia por la desaparición de un fonógrafo.

Según la denunciante, que ocupa la planta baja de la referida casa, el fonógrafo se encontraba en la parte de delante y desapareció sin que pueda justificar de qué modo, creyendo que la persona que lo llevó haya saltado por el balcón de la casa, que estaba abierto.

De la denuncia se levantó el correspondiente atestado, que fué enviada al juez de instrucción.

EN LA CASA DE SOCORRO LLUEVE

Y no debía de llover. Claro que no; dirán los señores ediles. Claro que no, decimos nosotros. Pero el caso es que llueve. Y llueve en la sala de aparatos. No nos lo contaron, que lo vimos nosotros.

—¿Está lloviendo en la sala de operaciones?

—Sí. Está lloviendo.

—Pero, ¿cómo es esto?

—No lo sabemos.

—Y el señor alcalde, ¿lo sabe?

—Lo sabe; sí, señor.

—Bueno, ¡Adiós entonces!

¿Por qué llueve en la sala de operaciones de la Casa de Socorro?

Porque no puede, no debe llover, y no quisiéramos tener que volver a lamentarlo.

TERRIBLE GOLPAZO

Jesús Martínez Álvarez, que es un pobre epiléptico, tuvo la desgracia de que el ataque sobreviniese en momento en que no podía evitar un terrible porrazo, de resultados del cual ingresó en la Casa de Socorro, apreciándole herida contusa en el parieto-temporal izquierdo, de pronóstico reservado e ingresando en el Hospital.

APLICACION DE ANTITOXINA. A María Pacita Pérez, domiciliada en San Miguel de Lillo, hubo que aplicarle dos ampollas de antitoxina, por hallarse grave del mal conocido por el nombre de Crup.

EL JABON
Tromas de la Tierra
de cualidades finas, lleva doquier las maderas brisas mar y la montaña
Comercio S. A. SANTANDER

Informaciones de la Región

CECEDA

DEL HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR ROEL

Entre las publicaciones profesionales que vienen recordando al hombre ilustre, con motivo del acto de homenaje que para perpetuar su memoria se celebrará en Ceceda, figura la titulada "El Momento Médico", verdaderamente notable que se edita en Valencia, y la cual en su último número, se expresa en estos términos:

"El lindo y culto pueblo asturiano—Ceceda—que alberga entre la lista de sus hijos ilustres el nombre del filántropo médico García Roel, va a rendir tributo y homenajes públicos de gratitud a la memoria de tan esclarecido patricio, quien al morir dejó su fortuna íntegra para fundaciones culturales y benéficas.

Ceceda proyecta levantar un monumento a Roel, dándole carácter de nacional al homenaje.

No le ha de ser difícil llevar a cabo este propósito con brillantez y prontitud, teniendo presente que los médicos españoles se han beneficiado con amplitud espiritual y económicamente del gesto noble y próspero del médico asturiano don Faustino García Roel."

Publica la fotografía del insigne médico, y da también el detalle de su herencia y forma de distribución.

La herencia suponía la cantidad de 703.998,02 pesetas, quedando un

RESTAURANT
Paredes y Ramos
Plazuela Riego, 6 Tel. 2806

PERDIZ con FABES
(Plato especial de la casa)
Callos a la española
Lechazo a estilo Botín
Gran variedad en platos caseros

capital para fundaciones culturales, después de deducir 50 mil pesetas por gastos de partición, pesetas 653.998,02.

Esta cantidad se distribuyó en la siguiente forma:

217.999,54 pesetas para Ceceda, su pueblo natal.

217.999,54 para Oviedo, su ciudad preferida.

217.999,34 pesetas para premios de las Corporaciones médicas que son éstas:

Real Academia de Medicina, pesetas, 72.633,11.

Sociedad Española de Higiene, 72.633,11 pesetas.

Instituto Médico Valenciano, pesetas 72.633,11.

Por todo lo expuesto, y que nosotros nos limitamos a reproducir, bien merecido tiene ese homenaje al cecedano ilustre.

HOY
GRAN BAILE POR
la JAZZ-ROSSI
"SALON PALAIS"

UJO
LA ASOCIACION DE CARIDAD

El día 21 del actual, y con asistencia de 13 vocales, celebró su Junta mensual la Asociación de Caridad de esta parroquia.

Por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedió socorro a los que lo solicitaron con cuatro fechas anteriores a la celebración de la Junta, como está dispuesto.

Se dió conocimiento de las altas de los nuevos socios don Víctor Alonso, don Enrique Díaz Bernardo y don Nicasio Ordoñez García.

La Junta vió con satisfacción el proceder de la Masa Coral de este pueblo, y aprobó por unanimidad el programa de la función teatral que el laureado Orfeón dió a beneficio de esta Asociación de Caridad.

El secretario se despide de los compañeros de la Junta, por tener que ausentarse de esta localidad y hacer votos por la prosperidad de tan humanitaria Asociación.

Se acuerda dirigir una instancia al Ayuntamiento de Mieres pidiendo una subvención para esta Junta de Caridad.

NOREÑA

ACTO DE AFIRMACION CATOLICA CON MOTIVO DE LA REAPERTURA DEL CIRCULO CATOLICO

Hoy domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en esta villa un importante acto de afirmación católica que tendrá lugar en el amplio salón de actos del Círculo Católico de Obreros de Noreña, el cual después de allanadas todas las dificultades que se oponían a su funcionamiento, vuelve a su vida legal y activa implantando la Caja de Socorro mútuo a los obreros enfermos y comenzando a funcionar todas sus dependencias, que indudablemente habrán de redundar en bien de la Religión y de la familia obrera cristiana.

En este acto tomarán parte como oradores don José María Fernández Ladreda, presidente del Centro Diocesano de Acción Católica; el secretario del mismo Centro don Adolfo Pérez González (presbítero), y el vicepresidente del Círculo Católico de Noreña don Alfredo Monte Cuesta.

El Rvdo. Prelado, que aprobó la celebración de este acto y alentó a sus organizadores, ha mostrado su sentimiento por no poder asistir a la reapertura, por coincidir esta fecha con su viaje a Santiago.

Celebramos muy de veras la reapertura del Círculo Católico de Obreros de esta villa, institución benemérita que viene a llenar un vacío que en estos últimos tiempos se dejaba sentir, no dudando que el primer acto público de su segunda etapa, consistente en un mitin de afirmación católica, revestirá caracteres de gran solemnidad.

CONCIERTO MUSICAL
Programa del concierto que dará la banda hoy domingo:

"El globo", pasodoble.—Caldeira.

"Phi Phi", fantasía (primera vez).—Chistini.

"La Pastorela", intermedio.—Luna.

"Papurusa", tango.—Oscar.

"El Desfile del Amor".—Marcha del Cine Sonoro.

LAVIANA
PARA UNA REVISTA

Un aplauso que nosotros no negateamos es el que merece la importante y popular revista asturiana "Alas" que tan acertadamente se edita en Oviedo, bajo la dirección del culto periodista don Luis Puente; por el rasgo que tiene al dedicar un número extraordinario a los pueblos de Sotroño y Laviana.

El pasado jueves tuvimos el gusto de saludar en esta villa al redactor-delegado de esa revista y notable periodista de Sotroño don Joaquín Argüelles, que traía la misión de recoger varios trabajos literarios, como también varias fotografías de nuestra villa.

Según nos informó el amigo Argüelles, dicha publicación saldrá a la venta para el día 4 o 5 del mes de Diciembre.

EL ALCALDE A MADRID

Con el objeto de resolver importantes asuntos que afectan a este concejo, salió para la Corte nuestro joven Alcalde don Joaquín Álvarez.

Uno de los principales asuntos es sobre la construcción de varios grupos escolares.

Buen viaje y que todo se resuelva favorablemente.

UN COLEGIO

Con gran actividad se están llevando a cabo las obras encaminadas para la construcción de un hermoso edificio destinado a Colegio.

Este edificio, además de la meritoria labor de enseñanza a que va a ser destinado, hermosea grandemente aquella parte de la villa.

LA FELGUERA
PELICULAS

Una superproducción Gaumont, es la que se proyectará hoy domingo en el Salón París, interpretada por Wallace Mac Donald y la hermosa actriz Anna R. Nilson, siendo su título "La dama del yate".

"Teatro siniestro", se titula el hermoso cine-drama que se exhibirá en la pantalla del Salón Paredes, en el que es primera figura la exquisita artista Laura la Plante.

DESDE MIERES

Se reúnen patronos y dependientes para tratar del descanso, sin que hayan llegado a un acuerdo

CÉDULAS PERSONALES

Para conocimiento de los contribuyentes interesados, publicamos a continuación una relación de personas sujetas al pago del impuesto de Cédulas personales, y que la Comisión provincial, a propuesta del inspector de dicho impuesto, acordó incluir en el Padrón correspondiente al ejercicio de 1930, cuya relación continuaremos en días sucesivos.

Contra dicha inclusión, pueden los contribuyentes recurrir, ante esta Alcaldía, dentro del plazo de diez días:

Ignacio Pérez Ania, de Ujo, a la tarifa 1.ª, clase 11.ª

Freinot Teillet, de Ujo, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

José Martínez Álvarez, de Ujo, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Rodrigo Pastor Berros, de Ujo, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Maximino Blanco, de Ujo, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Ángel del Barrio Menéndez, de Ujo, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Eugenio González Frutos, de Ujo, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Silvino Álvarez Solares, de Mieres, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

José Senén Vallín, de Ujo, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Daniel Vallejo Miguel, de Mieres, a la tarifa 1.ª, clase 13.ª

Ignacio García Fuente, de Santullano, a la tarifa 1.ª, clase 13.ª

Serafín Miragoya Vázquez, de Mieres, a la tarifa 1.ª, clase 13.ª

Juan A. Maceta, de Ujo, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Virgilio Padus Leilla, de Santullano, a la tarifa 1.ª, clase 11.ª

Benigno Santos Beamonde, de Santullano, a la tarifa 1.ª, clase 11.ª

Jesús Rodríguez Morán, de Santullano, a la tarifa 1.ª, clase 11.ª

Manuel de las Heras Martín, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Erasmus González Álvarez, de Mieres, a la tarifa 1.ª, clase 11.ª

Balbino Blasco González, de Mieres, a la tarifa 1.ª, clase 11.ª

Isidoro Pelayo Arranz, de Camposagrado, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Ángel del Campo Fernández, de Camposagrado, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Alfredo Fernández Aguirre, de

Camposagrado, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Recaredo Ibáñez Cano, de Camposagrado, a la tarifa 1.ª, clase 11.ª

Antonio Mines Molina, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 11.ª

Mariano Hernández Sanz, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Jenaro Villa Herrero, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 11.ª

David Temiño Villalba, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Alejandro Frontala Rodríguez, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Abell Gutiérrez Morán, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Braulio Rodríguez Vázquez, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Joaquín Galán López, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

José Nicolás Rodríguez, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Victoriano Alonso Pefialosa, de Pachuros, a la tarifa 1.ª, clase 12.ª

Arsenio Borje Herrera, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 13.ª

Manuel García García, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 11.ª

Benito Jimeno Jeraba, de Ablaña, a la tarifa 1.ª, clase 13.ª

José Lorenzo Rodríguez, de El Rollo, a la tarifa 1.ª, clase 14.ª

(Continuará.)

ANTE LA PANTALLA

El título original de la producción cinematográfica que nos ocupa encierra todo el significado y misterio de las bellísimas escenas de ambiente Oriental que llevan también el sello de la emoción por el realismo con que han sido llevadas a la pantalla. "S. O. S." es a nuestro juicio algo extraordinario de la cinematografía moderna. Las pasiones humanas están aquí reunidas en contrastes maravillosos y con una realización única. En cuanto a la labor artística es irreproachable, destacándose principalmente Gina Manes, Liane Haid y André Nox, que por sus momentos dramáticos unas veces y en escenas frívolas otras, hacen que el espectador se interese vivamente durante toda la exhibición.

Al llevar la empresa de nuestro coliseo Pomo este "film" a su programa de estrenos, ha tenido el acuerdo de interpretar aficiones y entusiasmos de cuantos son verda-

deros admiradores del séptimo arte que tantas ansias de renovación sienten.

REUNIÓN DE PATRONOS Y DEPENDIENTES

Presididos por el alcalde, se reunieron a las siete de la tarde de ayer, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, los patronos y dependientes del comercio en general de esta villa, sin que, a pesar de haberse presentado varias fórmulas, fuese posible llegar a un acuerdo entre los mismos respecto a señalar el día de descanso de que han de disfrutar los dependientes como compensación a la jornada del domingo, a base de cierre de los establecimientos mercantiles, habiéndolo comunicado así la Alcaldía—Presidencia al Comité paritario inter-local a los oportunos efectos.

Ignoramos si habrá de provocarse nueva reunión para si es posible un acuerdo, aunque de las impresiones recogidas parece ser que hay gran disparidad de opiniones, siendo muchos los patronos que no se muestran dispuestos a esta inteligencia.

Peñamellera Baja (Suarias)

DE UN NOMBRAMIENTO

Vemos con sumo agrado en la Prensa de Santiago, capital de Chile, la fotografía del esclarecido hijo de este pueblo don José Noriega de la Vega en ocasión de haber sido nombrado por el Consejo de Administración presidente del Banco Español—Chile.

Las palabras que la referida Prensa dedica al señor Noriega son de altísima significación, lo que demuestra su importancia debido a los altos méritos que tiene en la Banca, Comercio y Sociedad de Santiago.

Reciba, pues, la más entusiasta enhorabuena de los del pueblo que tanto le quieren por lo mucho bueno que hace por él.

NECROLOGICA

A consecuencia de enfermedad del corazón falleció en la noche del 23 la respetable señora doña Justa Colosía de Alles, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo por el vecindario que tanto la apreciaba dadas sus dotes de humildad, cariño y bellos sentimientos para con todos, habiendo sido la conducción de su cuerpo a la última morada una verdadera manifestación de duelo, constituida por toda la parroquia de Pames.

A su desconsolado esposo don Martín Alles Villar, hijos doña Rosa de Muñiz, don Federico (ausente); don Agapito (ausente), doña María y don Francisco; hijo político don Francisco Muñiz; hermanos don Lucas y don Claudio Colosía; y hermana política doña Josefa Sorido de Colosía y don Lucas, nietos y demás familia, acompañamos en el dolor que les affige, pues es también el nuestro al estar unidos a la extinta.

NUEVO CRISTIANO

Con los nombres de Isidoro y Rafael han sido bautizados en la capilla de la Soledad de Pames dos hermosos niños hijos de doña Polonia López y don Simforiano González y de doña Edelina Toral y don Manuel Bueno, siendo padrinos los simpáticos jóvenes Raquel Sánchez y Arturo Sánchez y Piedad Bueno y Francisco Ricalde, quienes repartieron dulces en abundancia a los pequeños.

Que los nenes disfruten todo un mundo de venturas.

Bustamante.



TEODORO GRACIA, Sucesor de J. Dubosc
Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 2030
Junto a las obras del Banco Herrero

AVILES

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Anteayer, y con asistencia de los señores que componen la Comisión permanente, celebró esta sesión ordinaria, acordándose lo siguiente:

Pasar a informe varias instancias sobre construcción de aceras, tomas de agua, distintas reformas y reparaciones y otra instancia de don José Díaz, para construir casa en Bancos Candamo, 23.

La Permanente se da por enterada de la sentencia dictada por el Tribunal provincial Contencioso-Administrativo, sobre reclamación de la Liga de Inquilinos, contra la supresión de fuentes llevado a cabo por el anterior Ayuntamiento y se acuerda pase a la Comisión de responsabilidades por si hubiera lugar a declaración alguna.

Leído un escrito del presidente del Sindicato Agrícola de Avilés,

Imprenta LA ESPERANZA

Papelaría, Material Escolar, Diarios y Revistas

José Beunza - Grado

Corresponsalia de

El Carbayón

Región

La Voz de Asturias

La Prensa

El Noroeste

Informaciones

La Libe tad

Heraldo de Madrid

El Liberal

A B C

La Esfera

Nuevo Mundo

Mundo Gráfico

Crónica

Banco y Negocio

Esta pa

Pais

Agencias de PUBLICITAS

anuncios y esquemas en todos los periódicos

interesando que no se eleven en el próximo presupuesto los arbitrios por ocupación de puestos públicos en la Plaza de Albastos; que los arbitrios satisfechos por entrada de animales de pelo y pluma sirvan para sucesivas entradas si aquellos no fuesen vendidos en la población; que se autorice la matanza de cerdos en los domicilios particulares con exención de arbitrios por utilización del Maceo y que se suprima el arbitrio por entrada de unos en la población mientras éstos no salgan de las travесías del Estado, se acuerda: en cuanto al primer extremo, que no existió el supuesto a que se separe; en cuanto al segundo, que la Administración de Arbitrios indique la manera de ejecutarlo caso de ser posible, y en cuanto a los extremos tercero y cuarto, no haber lugar a deliberar por ser imposible acceder a lo solicitado.

Previos informes, se autoriza a doña María Fernández Álvarez y a don Fortunato Sánchez Calvo, para construir aceras en Rivero y Carbayedo, respectivamente; a don Manuel G. Olamendi, para reformar los escapes de la casa número 15 de la Plaza de la Constitución, y a don Armandito R. del Valle, para instalar rótulo luminoso en la calle de J. M. Pedregal.

Se deniega a don José García Valdés, permiso para construir una casa en la Avenida de F. Balseira por carecer la planta baja de la altura reglamentaria y deber construir el edificio de dos pisos cuando menos, y no de uno solo como proyecta.

Queda sobre la mesa, para su estudio, el informe de Obras públicas sobre instancia de la Compañía Telefónica Nacional de España—cuarto distrito—para modificar las instalaciones en esta villa.

Vista reclamación de don Manuel González Wés, se acuerda incluir con el número 70 en la lista de contribuyentes con derecho a elección de compromisarios para la elección de Senadores.

Interesando el Legorburu noticias relacionadas con la huelga de tablajeros, el Alcalde le contesta que continúa en el mismo estado, sin que se haya perjudicado el Ayuntamiento público que el Ayuntamiento efectúa con toda normalidad.

Nuevamente
Ha salido en viaje de compras en vista de la gran demanda que tiene de **PIEL** el dueño de los **IMPORTANTES ALMACENES**
EL PARAISO
OVIEDO

LEGÍTIMO JEAN ROGER
PRODUCCION NACIONAL
75 hojas

GRAN PREMIO
La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929
Manufacturas Jean, S. A. - Barcelona

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

**San Claudio
LOS QUE LLEGAN**

Después de cumplir sus deberes para con la patria, regresaron a esta nuestros convecinos y amigos don Avelino Alonso y don Primo Fernández.

**Fuso la Reina (Puerto)
SOBRE UN DESLINDE**

En nuestro último escrito, de fecha 12 del actual, hacíamos propósito de no volver más sobre el enojoso deslinde con Ribera de Arriba, tanto por estar el asunto en manos de las autoridades como por no ser nosotros nada entusiastas del cuento de la buena pipa.

Pero ante la intempestiva y hasta graciosa salida del amigo "Tago", erigiéndose a sí mismo en único poseedor de la verdad y de la buena fe, forzoso es que modifiquemos nuestro propósito para replicar a dicho señor, cumpliendo así con un elemental deber de cortesía y velando por los fueros de la verdad adulterada.

Graciosa salida, amigo "Tago", pues aunque el sentido común nos diga que el papel lógico de toda discordia sería dar la razón a quien la tenga y no enseñar el diente... También sabemos de bromas!

Créame: al principio, lo tomábamos en serio, pero cuando vimos que su papel se reducía a falsear atrevidamente la verdad, contradiciéndose y amontonando contra los de Puerto calificativos de la propia cosecha de ustedes, nos quedamos perplejos, sin saber en qué sentido tomarle.

Si es una broma, pase; pero, por sino lo fuera, creemos oportuno contestarle adecuadamente, pues creemos saber donde le aprieta el zapato y observamos que anda la deado, evitando cuantos obstáculos pudieran herirle en la parte sensible.

Dígame, amigo "Tago". ¿Cómo les molesta tanto el que nosotros pidamos una solución justa y equitativa para evitar posibles disgustos? ¿No comprenden que, si la razón es de ustedes, la solución que pedimos se la habrá de dar?

Si nosotros pidiésemos algo injusto, muy bien que ustedes protestasen; pero, no siendo así, ustedes mismos se pierden al demostrar un temor que no tendría razón de ser si se creyesen asistidos de la razón, pues, en último caso, solo la ley está autorizada para decir que no ha lugar a recurso.

Y en cuanto a los disgustos, paciencia necesitan los vecinos de Puerto para ver como los de Labarejos quieren apoderarse de sus pastos, y si, como usted dice, quisieran resolver todos los asuntos a espaldas de la ley, no hubieran consentido que los de Labarejos cerrasen durante varios días, y ante sus propios ojos los terrenos de Puerto, con lo cual demostraron conocer la ley y la justicia, al confiarles sus intereses.

No hay, por lo tanto, envidia por parte de Puerto, sino exceso de avaricia en los vecinos de Labarejos y... acaso alguien más que patrocinando sus ambiciones, con ánimo de "sacar tajada", no repara en escrúpulos.

No creemos habernos dejado en el tintero nada de lo que atañe a la verdad de este asunto, pues si algo hemos omitido en nuestros escritos anteriores, serán los calificativos de la conducta seguida por quienes queriendo hacer mangas y capirotes de la ley intentan apoderarse de los pastos de los concejos vecinos.

Trata el articulista de hacer la historia de este conflicto, pero le cuesta tanto trabajo el arreglarla a su gusto que tropieza a cada paso, contradiciéndose torpemente a sí mismo, faltando a la verdad y enseñando cándidamente la oreja. Suya son estas palabras: "Hace ya bastantes años que el Estado, como dueño de los pastos comunales, sacó a pública subasta el monte llamado de Labarejos" enclavado en el término municipal de Ribera de Arriba y perteneciente a la parroquia de Pallomar. Los vecinos de Labarejos, en dicha parroquia, compraron, por ser el mejor postor dicho monte, otorgándose escritura pública... etc., etc."

"De modo que eso que alude el articulista, que los vecinos de Puerto nada sabían de eso, es incierto, "puesto que allí también

hubo postores", y si quedó por los de Labarejos es porque lo pagaron mejor que ninguno."

"También alega dicho señor que los vecinos de Labarejos perjudicaron a los de Puerto con la compra. ¿Cómo puede ser eso si lo que compraron pertenecía a Ribera de Arriba?; "y ellos, ni antes ni después tenían derecho a ello por estar en otro concejo que no es el suyo"..."

Pero, por Dios, amigo "Tago", ¿en qué quedamos? Ya veo que en su afán de falsear la verdad ha perdido el hilo... ¡y hasta el ovillo!

Y sino dígame, ¿No habíamos quedado en que para la subasta de dicho monte también hubo postores de Puerto, y que quedó por los de Labarejos, como mejor postor?

Pero entonces ¿a qué viene ahora el decir que los de Puerto no tenían derecho a la subasta, por ser los montes de otro concejo? ¿No comprende usted mismo que sino tenían derecho a que se les adjudicase la subasta, tampoco lo tenían a ser postores y, por lo tanto, no pudo haberlos de aquí, como usted afirma?

Amigo: Para falsear la verdad es necesario ser muy ducho, pues, como suelen decir, "primero cae un embustero..." y, por lo tanto, pierde usted lastimosamente un tiempo precioso en defender lo indefendible, ya que, por aquello de que "quien hace un cesto hace un ciento", nadie le prestará atención.

Algo más acertado andaría usted si dijese que, siendo el monte que nos ocupa límite natural entre los pueblos de Labarejos y Puerto, y en cumbre la línea divisoria, pertenece a cada pueblo la respectiva ladera, y que habiendo, los de Labarejos, comprado al Estado la parte que les correspondía querían ahora apoderarse de todo el monte, valiéndose de artimañas que todos conocemos.

Y también pudo añadir que los montes de Ribera de Abajo, uno de los cuales es el que se litiga, fueron exceptuados de la venta poco más tarde, cuando ya los vecinos de Puerto tenían abonados dos plazos que no les devolvieron porque no se reclamaron en forma, circunstancia que aprovecha usted, con la nobleza que le caracteriza, para decir que los de Puerto sacaron nuevamente dicho monte a subasta con intención de apropiárselo y que habiéndose descubierto la trama después de adjudicado, perdieron, los de Puerto, el monte y la parte que por él habían pagado.

Pero hombre ¡qué poca memoria tiene usted! ¿No repara en que acaba de decir que los montes de un concejo no se pueden vender a los vecinos de otro? ¿Y no dígame cómo pone a la oficina de Montes, dejándose engañar por los vecinos de Puerto, y sin darse cuenta de que el monte pertenece, según usted, a otro concejo, y, además, figura vendido.

Si así fuese, el Estado no andaba muy seguro de lo que hacía, por lo que el deslinde que usted dice se hizo entonces, merecería una revisión, por si acaso...

Poseemos documentos que acreditan la razón que nos asiste y con los cuales hemos ganado cuantos asuntos judiciales se han ventilado sobre el particular, como usted no ignora.

Desde luego, admitimos que el Estado haya vendido a los vecinos de Labarejos la parte que les correspondía en dicho monte, como pertenecientes a Ribera de Arriba, pero no creemos que el Estado venda los duros a dos pesetas, como ustedes quieren hacer creer, pues habiéndoles vendido sus montes, equivalentes a 40 hectáreas de terreno, ustedes se quieren apropiarse ahora de cerca del triple, anexionándose para ello la parte de Ribera de Abajo.

Por eso Puerto, al sentirse perjudicado por la actitud de un vecino aferrado en meterse por sus terrenos, pide a las autoridades que, vistos los documentos que aporten las partes, se establezca clara y terminantemente la línea divisoria, o lo que es igual, que se haga el deslinde con citación a las partes directamente interesadas, es decir, que no estamos conformes con que Ribera de Arriba elimine a los vecinos de Puerto, para deslindar, como lo suele hacer, sabe Dios con que "altos" designios.

¿Más lógica, amigo? Todo lo demás será palabrería vana e inútil, y

en cuanto al Código, ya vemos que se le indigna, cosa que no ocurriría si se pudiese las gafas; póngaselas (se lo aconsejo), o de lo contrario quemé el librito, pues le perjudica.

Y para no abusar más de la benevolencia acogida de LA VOZ DE ASTURIAS, pondremos punto final, no sin antes manifestarle que para en adelante puede hablar usted todo cuanto quiera en la seguridad, casi absoluta, de que no le saldremos al paso, pues creemos que el asunto ya está bastante debatido.

AEDRO.

**Lugones
DE CINE**

Hoy, a las cuatro de la tarde y nueve de la noche, se proyectará la hermosa película "El Fantasma de Lauvre", en el Centro Recreativo.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, donde será sometido su hijo a una operación, nuestro amigo don José Martínez.

**Trubia
DE CINES**

Ayer sábado se proyectó en nuestro Teatro Casino la película que lleva por título "Perdidos entre nieblas", y una cómica en dos partes, "Bomba, va", por la Pandilla.

Hoy domingo, en las dos sesiones de tarde y noche, se proyectará la estupenda película titulada "¿Quo Vadis?", original por su argumento, y que ha conquistado muchos triunfos en cuantas partes ha sido proyectada.

EL TEMPORAL

El pasado viernes reinó un gran temporal de aguas, no cesando de caer agua durante todo el día y haciendo que los ríos Nalón y Trubia registrasen enormes crecidas, hasta el extremo de ser imponente el aspecto de los mismos.

Afortunadamente amainó el temporal y ayer sábado lució el sol, bajando mucho la crecida de ambos, no teniendo noticias de haber acurrido inundaciones, pues se temía las hubiese, ya que en la barrida de Nalón, en cuanto al río de su nombre se le hinchan las "narices", las casas cercanas a aquél suelen ser invadidas por el agua.

ESCUELA NOCTURNA PARA MUJERES

Con el apoyo de la Fábrica Nacional y del Estado, se ha implantado en las escuelas de Junigro una clase nocturna para mujeres, al frente de la cual está una profesora de la misma. La citada clase cuenta ya con bastantes alumnas, entre quienes se encuentran muchas señoritas, a las que se les enseña labores manuales, Gramática, existiendo también una máquina de escribir, en la cual se practican las alumnas, constituyéndose esto una base sólida para que nuestras hermanas, hijas, etc., puedan ser el día de mañana mujeres de su hogar, o

Tratamiento científico y racional de

LA HERNIA

por el MÉTODO C. A. BOER

EL NUEVO METODO del renombrado especialista herniario señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aún haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las hernias por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación de las mismas según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones públicas de numerosas personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER.

ADEMUS, 27 de Octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz Método, y deseándole muchos años de vida me reitero de usted s. s. y capellán, BLAS MAÑES, Párroco de ADEMUS (Valencia).

ELGUERA, 7 de Junio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA.

**C. A. BOER, Especialista Herniario
Pelayo 60, BARCELONA**

por el contrario, de tener recursos económicos, iniciar una carrera.

Nos complace registrar en las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS estas cosas, que ponen de manifiesto los grandes dotes que rodean a la Dirección de la citada Fábrica, ya que siempre da facilidades para que se lleven a cabo obras de la índole que ésta que dejamos apuntada.

Sección por palabras

PIANOS 50 pesetas mensuales. Auto-pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

MARTIN FRIGOLA. — Muebles, grandes almacenes. Plaza de la Catedral. Oviedo.

LA ACREDITADA Modista y Academia Corte, Confección y Repujado, trasladada a San Antonio, 7, segundo.

SE ARRIENDA local con servicio de agua, entrada para carruajes, en la calle de Fray Ceferino, próximo a estación. Informes: Uria, 34, segundo. Teléfono, 1166. Oviedo.

POR cambio de negocio traspaso acurrido bar con vivienda. Sitio céntrico de Oviedo. Razón: Publicitas.

LOCAL APROPIADO o propio para depósito de mercancías-archivos u otros asuntos. Informes: Portería Marqués de Santa Cruz, 9.

TRASPASO una carnicería en buenas condiciones, en sitio céntrico. Informes: Comercio El Cisne calle Magdalena.

EN casa particular se cede habitación soleada a caballero. Pensión completa. Cuarto de baño. Informes: Asturias 10, tercero, de 1 a 3 de la tarde.

DE VERDADERA oportunidad traspaso café Bar y piso para huéspedes. Informes: Publicitas.

SE VENDE casa en la calle Manuel Pedregal, número 3. Informarán en la misma, piso tercero.

ARRIENDO o venta casa recreo o negocio garage, huerta, frutas, unido cerrado sobre el mar. Informes: José Urdangaray, Campo los Reyes, Oviedo.

PROFESOR maestro, ofrece para dar clases en colegio o academia. Informes en Publicitas.

SE DESEAN dos huéspedes en familia, buen trato. Arzobispo Guisasa, 23, primero.

LOCAL PARA almacen o gragea, se alquila bajo precio. Razón: Sol 4, segundo.

SE VENDE auto Citroen B 14, coupé convertible, 4 plazas, en perfecto estado. Razón: P blo Martínez, Quintana 13.

SE OFRPEC joven con contabilidad, mecanografía y prácticas mercantiles. Buenas referencias. Informes: Melquiades Alvarez 2, tienda.

MANUFACTURA de calzados, artículos de calidad. Últimos modelos a precios económicos. Ventas al contado y plazos. Magdalena, 8, piso segundo. Teléfono 3134.

ALQUILASE LOCAL propio para almacén. Informarán en Luis tres B. B. B. Tienda. Plaza del Riego.

OBRA DE ARTE

Ha sido un verdadero acierto el arreglo que ha tenido el altar mayor de nuestro templo parroquial. El aspecto que presenta no puede ser más grato a la vista. Puede afirmarse que es una verdadera obra de arte.

Pelicitamos efusivamente al artista que concibió y ejecutó dicha obra y hacemos extensiva esa felicitación a nuestro virtuoso párroco don Francisco Cabal, que se ha empeñado en adecentar nuestra iglesia y lo está consiguiendo.

PROXIMOS CULTOS

Para la semana entrante se verificarán los cultos tradicionales, con motivo del novenario a la Purísima Concepción. Tendremos un elocuente orador sagrado encargado de predicar en los nueve días y el día de la fiesta se celebrará la Misa solemne cantada que acostumbra celebrarse.

DE ESPECTACULOS

Hoy domingo, habrá en el Cine local una función por la tarde para los niños a precios muy módicos. De noche, se proyectará la hermosa cinta titulada "La Cortesana".

A los que me preguntan cuando se pondrá la película "El Carnaval de Venecia", debo decirles que para los días 7 y 8 del mes próximo se habrá de exhibir tan emocionante producción cinematográfica.

Moreda (Aller)

¿HASTA CUANDO VA A CONTINUAR EL ESTADO ANOMALO DE NUESTRO MUNICIPIO?

Desde algún tiempo decíamos desde estas mismas columnas que la labor de nuestra actual Corporación municipal en favor de los pueblos brillaba por su ausencia. ¿A

Aviso interesante

La Casa Balcazar S. A. de Oviedo, curte, tinta limpia y confecciona toda clase de pieles a precios incompatibles, garantizando el trabajo.

qué era debido? Según se desprendió de la última sesión (por cierto bonarrascosa) que se celebró va muy cerquita del mes... todo se aprobaba, pero nada se ejecutaba; esto y algunas que otras cosillas más dieron lugar a que abandonaran la mansión municipal 21 señores concejales, quedando por lo tanto la vida de nuestro Municipio sumida en perjudicial letargo; letargo que, según parece, se prolonga hasta coardarse con el sueño eterno, pues aún nadie ha puesto remedio a la encefalitis letárgica que nuestro Ayuntamiento padece.

¿Se puede continuar así por más tiempo, señor Gobernador? ¿Puede ni existe Estatuto municipal que autorice al señor Alcalde a celebrar sesiones con un miembro de la Permanente por el socorrido sistema de la transferencia?

Esos 21 concejales que abandonaron sus puestos mientras no se obvie en justicia representan la mayoría absoluta del concejo, el que está en un todo conforme con su actitud y el que espera con impaciencia que el señor Rosón resuelva en definitiva, pues no se puede tener paralizada así la vida municipal de uno de los más importantes Municipios de Asturias y al que con esta actitud se le vienen irrogando enormes perjuicios.

BANCO BILONGS DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieja. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consiguencias a vencimiento fijo. A seis meses... 3 1/2 por 100 A un año... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

del, y a propuesta del señor Fernández Suárez se acuerda que mientras subsista dicho conflicto se autorice la entrada de carnes frescas por el fieltro de San Juan de Nieva, con el solo objeto de abastecer a los buques surtos en la Dársena y mediante el correspondiente abono de arbitrios.

**Campo de Caso
AGRESION MUTUA**

En el pueblo de Pendones, y en la noche del 22 del actual, después de rondar por las calles los individuos Rafael Coya, soltero, de oficio herrero, natural de La Poz, en este concejo; y Angel Echado Villa, natural de Piloña, vecino de Soto (Sobrescobio), casado y de oficio hojalatero, ambulante; terminaron por irse a las manos y sacar a relucir navajas y una pistola, que les fué recogida más tarde por la Guardia civil.

Ya en el Juzgado y en sus vagas declaraciones, ninguno de los dos se hace dueño de la referida pistola, cosa que se debe aclarar, como extremo interesante.

El Rafael, como vecino del concejo siempre conservó buen criterio entre sus vecinos, no siendo pen denciero y sí muy honrado en sus tratos, sin que nosotros podamos culpárle en nada.

El 26 del corriente fueron trasladados a Laviana, donde el señor Juez de Instrucción seguirá las diligencias para esclarecer lo ocurrido.

NUEVO MATRIMONIO

En el pueblo de Orlé han contraído matrimonio los honradísimos jóvenes don Jenaro Coya Bartolomé y la simpática señorita Aurora B. Diego, habiendo sido padrinos la agraciada señorita Coronación Fernández G. Traviesas y el simpático y rico americano don Heliodoro Coya.

La boda, a la que asistieron muchos parientes y amigos, se celebró en la hermosa posesión de don Gabriel Caldeveira, durante el baile hasta altas horas de la noche, con el mayor orden y alegría.

A los nuevos contrayentes les deseamos muchas felicidades.

NAVA

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado en esta una larga temporada, salieron en dirección a Vigo, en donde embarcarán para la Argentina, nuestro estimado amigo don Rodrigo Moro, señora e hijos.

—Regresó a Madrid después de haber pasado una temporada, la bella y simpática señorita Aurora Sánchez.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la agraciada señorita Carmeña Criado y el joven don Luis Vigón, ambos pertenecientes a estimadas familias de Oví y Piloña.

Bendijo la unión el párroco de esta villa don Andrés Fernández; siendo apadrinados por la señorita Agra Alonso, en representación de su madre, y don Nemesio Vigón, hermano del novio.

La boda, por reciente luto de la desposada, se celebró en familia.

Los novios salieron en viaje de luna de miel a recorrer varias poblaciones de España.

Ibram Pachoy.

**Muros del Nalón
DE SOCIEDAD**

Como en años anteriores, ha marchado para Alicante, con objeto de pasar en dicha población la temporada invernal, el respetado caballero don Aniceto Menéndez, de El Couz, a quien acompañaban su distinguida esposa y sus estimados hijos.

Lamentamos que, con este motivo, los tertulianos del "Casino" nos veamos privados de las estupendas "carambolas" del amigo Aniceto y de los fuertes partidos de "chamelo" del muy querido Maximino.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado la estimada esposa de nuestro buen amigo don César Manjón, competente maestro nacional de San Esteban.

Hacemos votos por su mejoría.

—Del mismo modo se halla enfermo nuestro querido amigo don Ramón A. Uria, concejal de este Ayuntamiento, con residencia en San Esteban.

Nos alegramos de su pronto restablecimiento.

NOTAS DEPORTIVAS

LA JORNADA DEPORTIVA DE HOY

En Barcelona, Uzcudun contra Carnera, y en Oporto, el once español contra el de Portugal

Los partidos que se jugarán esta tarde

Gran expectación

Todas las contiendas regionales y aún locales quedan hoy reducidas ante la expectación que lógicamente han despertado las contiendas de fronteras a fuera, si quiera sea en este caso en que el once español vuelve a enfrentarse a Portugal, un partido del mínimo internacionalismo...

En realidad vale mostrarse optimistas, aunque no debe olvidarse de que el hecho de no haber nunca vencido Portugal a España y que el encuentro es en Oporto, son cosas que han de azuzar a los portugueses.

Sin embargo va buen equipo por España y habrá por lo tanto buen partido, del cual daremos una amplia información en nuestro número del martes.

Por lo que se refiere a la lucha entre Uzcudun y el gigante Carnera, la propaganda ha batido el "record", y el monumental Stadium va a estar lleno y faltan solo horas para que resemos en LA VOZ DE ASTURIAS el match, round por round.

¿Pronóstico? Entendemos que hace muy bien Uzcudun en callar.

Aviso a los cazadores

La Casa Balazar S. A. de Oviedo compra toda clase de pieles de montería paga más que nadie

Cuando habló mucho perdió. Que ahora que se somete a su propia censura triunfe.

Eso es lo que deseamos.

Los partidos de hoy

Aplazado el partido amistoso con el Racing de El Ferrol que estaba señalado para el día de hoy, la directiva del Real Oviedo ha decidido no dejar sin entrenamiento al equipo, y con tal motivo ha concertado un encuentro con el Real Stadium Avilesino.

Dado el carácter de la lucha, la entrada en el campo queda reservado únicamente para los socios y para aquellos avilesinos que vengán acompañando a su equipo.

Los aficionados afectos al Real Oviedo, tendrán pues, ocasión de pasar una tarde entretenida, siendo espectadores de un partido que indudablemente resultará interesante.

La lucha comenzará a las tres y cuarto.

En Vetusta hay esta tarde un partido de gran emoción. En el Círculo Popular y la Sportiva, dos adversarios que han de luchar con brío para lograr el triunfo.

A la Sportiva, el triunfo significa el afianzamiento de su brillante puesto a la cabeza de la clasificación del campeonato de la serie B, por lo que fácil es el comprender el tesón y entusiasmo que los ovetenses han de poner en vencer a un enemigo de cuidado como es el Círculo Popular, que además viene dispuesto a hechar el resto para mejorar su situación.

Los de la Sportiva se alinearán en la forma siguiente: Milo, Coezo, Bricio; Ordás, Colás, Cubano, Cortina; Estrada, Chusle, Miranda, Abaña, Ojanguen.

El encuentro comenzará a las tres en punto.

En el campo de La Bárzana el codicioso once ovetense Astur de la Fuente de la Plata debutará jugando partido de campeonato contra el Deportivo.

Para el equipo visitante que aún en el caso de que salga victorioso de los dos partidos que le faltan, no se podrá escapar de ser "colista", poca importancia puede tener este encuentro. Por el contrario, para el Deportivo, tanto este encuentro como el que le falta con el Círculo Popular, tienen tal importancia, que del resultado de los mismos puede depender el que vaya o no a hacer compañía al Astur.

Arbitraré Silverio Fernández. Se ruega a los jugadores del

Club Astur: Morito, Lucio, Fausto, Lutcho, Sánchez, Tamargo, Ramón, Benavides, Tavira, Chanin, Novo y Benigno, estén a las doce en punto en la estación del Vasco, para tomar el tren que los ha de llevar a Turón.

En Sama jugarán hoy domingo los dos Racings, el mierense y el langreano.

Ante el aspecto que ofrece el campeonato de segunda categoría, bien puede decirse que el partido de esta tarde será el que decida el resultado del campeonato.

El Racing de Mieres ha de llevar a Torre de los Reyes lo mejorcito de sus equipiers, con el ansia noble de vencer y ganarse los dos puntos; el de Sama, con dos jugadores de los principales sin poder alinearse (uno de ellos por enfermo), es probable, sin embargo, que introduzca modificaciones esenciales en su línea delantera y, además, que se exceda en entusiasmo, si se nos permite la frase, para ser él quien logre la victoria.

Nieto será el encargado de dirigir el encuentro.

En el Molinón repite su visita a Asturias el Racing de Santander, debido sin duda al éxito un poco inesperado que obtuvo sobre el Oviedo.

Su lucha contra el Real Sporting atraerá sin duda a muchos aficionados.

CAPÍTULO DE CITACIONES

Se cita a los jugadores del Español F. C. del Cristo, para que se presenten hoy domingo en el sitio de costumbre.—El Capitán.

Se cita a los componentes del Unión Pil. Arga: Gonzalo, Arriaga, Pepe, Arce, José, Piru, Rada, Primo, Medina, Malvis, Zapa y los suplentes Juan, Víctor y Madrid, para que se presenten hoy domingo, a las tres de la tarde, para contender en partido con el Español del Cristo en el campo de La Huertona, propiedad del Club Astur.—El Capitán.

El Unión Club Ovetense cita a sus jugadores para que se presenten hoy domingo, a las doce, en la estación del Vasco, para trasladarse a Figaredo.—El Capitán.

El Rosal F. C. cita a sus jugadores: Morilla, Alfredo, Paco, Falo, Candanedo, Emilio, Pin, Blanco, Severino, Meré y Andrés, para que se presenten en el campo de Llamaquique, a las dos y media, para contender en partido amistoso con el Fontán F. C.—El Capitán.

REPOS Y ACEPTACIONES

El Rayo F. C. de Las Caldas, acepta el reto del Cuatro Caminos de La Anguana, para jugar un partido hoy domingo, en Las Caldas.—El Capitán.

Este mismo equipo reta al Arenas F. C. para jugar un partido el día 7 de Diciembre, en San Claudio.

En Trubia

EL REAL JUVENTUD A MIERES

Hoy domingo se trasladarán a Mieres los componentes del once local, que en el campo del Batán disputarán al Comercial de aquella villa el título de sub-campeones del Grupo B del campeonato de tercera, en un encuentro que se muestra muy difícil para los nuestros, dadas las circunstancias que rodean al mismo.

Para dirigir esta emocionante pelea está designado el árbitro ovetense don Julio Menéndez, del cual se espera un arbitraje imparcial. Que en la lucha de esta tarde, entre comercialistas y realistas, salga sub-campeón quien merecidamente venza, tras un juego noble y sin que tengamos que lamentar incidente desagradable alguno. Que de todo puede haber, tal como están las cosas.

Al Comercial le basta un empate para proclamarse sub-campeón.

El partido dará principio a las tres.—Clari-Dades.

En Carbayín

EL PELAYO, A LADA

El Pelayo F. C. de la localidad, se trasladará hoy domingo al vecino pueblo de Lada (Langreo) para contender amistosamente con el Lada F. C.

Por tal motivo se ruega a los jugadores del primer equipo y varios reservas, estén en Carbayín a las dos y media de la tarde, para salir en el coche-camión como de costumbre.

PARA LA DIRECTIVA DEL SAN MIGUEL DE LADA

Desde el mes de Junio pasado que estamos esperando en esta localidad a los once equipiers del Club que dicha directiva dirige, visita que nos están debiendo del partido que nuestro equipo del Pelayo jugó en el campo de San Miguel en el mes de Mayo, con la condición de devolución de visita. ¿Será hora de que se celebre dicho partido? Digan si vienen o no, señores directivos, a cumplir el compromiso.—La Directiva del Pelayo.

BOLOS

LA CENTRAL NO SE DESMORONA

Recibimos la siguiente carta:

"Oviedo, 29 de Noviembre de 1930.

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Muy señor mío:

Habiendo leído en el diario de su digna dirección el rumor de que se desmorona "La Central" y que algunos de sus primeros jugadores ya están comprometidos para jugar en otras Sociedades, le agradeceré se sirva publicar la presente mañana en el diario de su digna dirección para hacer saber a la afición bolística que todos los rumores que haya sobre este particular son completamente inciertos y faltos de fundamento, pues todos los jugadores que componemos dicho equipo no tenemos compromiso con ninguna Sociedad y por hoy no hemos pensado en abandonar "La Central".

Le dá las más expresivas gracias en nombre de los componentes de nuestro primer equipo y aprovecha

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gl. de Jaz. 8, entresuelo, Teléfono, 2700

GONZALEZ-GRANDA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 22.—Teléfono 2494.

OVIEDO.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO.

C. G. Parreño

MEDICO del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de aparato digestivo y de la nutrición.—RAVOS X.
Cabo Noval, 12, 1.º—Oviedo
Teléfono 2725

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6

LABORATORIO MÉDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene
Análisis clínicos
Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2652

Médico

especialista Valentín Fernández

VÍAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6

OVIEDO

Uria. 21. (Al lado del Gobierno Militar)

la ocasión para ofrecerse su más afectuoso y s. s. q. e. s. m.—Manuel Fernández "El Faruco".

UNA GRAN PARTIDA OFICIAL EN LA CALLE DE FONCALADA

Para las dos y media de la tarde, está anunciada la celebración en las boleras cubiertas de la calle de Foncalada de la interesante partida entre los aplaudidos equipos de "La Rodada", de La Manjoya, y "La Ideal", de Oviedo.

Por tratarse de una eliminatoria entre los tres equipos locales en la que ventilarán nada menos que el ser campeón o sub-campeón de grupo, los aficionados acudirán a dichas boleras sin necesidad de reclamo alguno.

La importancia del choque no deja lugar a dudas.

En Turón

CITACIÓN

La Sociedad bolística "La Turonesa", ruega a sus jugadores se presenten hoy domingo, a las dos de la tarde, en el domicilio social, con el fin de organizar las partidas de entrenamiento.

UNA BODA

En el día de ayer contrajeron matrimonio en esta ciudad el competente operario de los talleres de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, don Manuel Arias González, con la encantadora señorita Lola Rodríguez.

La ceremonia tuvo lugar a las siete y media de la mañana en la iglesia de Santa María la Real de la Corte, siendo padrinos de la enamorada pareja, don José Amias y doña Pilar Suárez, firmando el acta como testigos don Florencio Gil y don Luis Martínez Guisasaola.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados, entre los que destacaban bellísimas señoritas, fueron obsequiados con un gran almuerzo en uno de los Restaurantes más afamados de Oviedo.

En las primeras horas de la mañana los nuevos esposos salieron con dirección a Santander a pasar la luna de miel.

Que ésta les sea eterna.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

El personal de la Fábrica de Tabacos agradece las gestiones del alcalde, pero muestra su disconformidad con las concesiones, que les perjudican

LAS PETICIONES DEL PERSONAL TABAQUERO

A medio día de ayer acudieron a la Alcaldía una nutrida comisión de cigarreros y tabaqueros de la Fábrica de Gijón, para hacer presente al alcalde el agradecimiento del personal de aquel centro fabril por las gestiones que realizó cerca del Gobierno en favor de las peticiones elevadas a la Arrendataria por conducto de la Federación Tabaquera.

Los comisionados, después de dar este paso de cortesía, quisieron significar al alcalde su descontento por la solución que la Compañía ha dado a dichas peticiones, solución que lejos de beneficiarles, les causa perjuicio, pues desde tiempo inmemorial viene el personal de la Fábrica gijonesa percibiendo sueldo por los siete días de la semana. Ahora la Arrendataria aumenta el tipo diario de esos sueldos, pero solo abona al operario a razón de seis días a la semana, y, de la diferencia que supone este cambio de sistema, se deduce un perjuicio para el obrero, o, por lo menos, una compensación para la Compañía, que, de hecho, no atiende las peticiones formuladas por el personal, aunque haya querido dar sensación de ello.

En San Julián de los Prados

Solemne novenario en honor de la Purísima

Dedicado por la Cofradía de las Hijas de María, de la parroquia de San Julián de los Prados, se celebrará un solemne novenario en honor de la Purísima Concepción.

El ejercicio de la novena dará principio hoy, día 30, con misa rezada todos los días a las ocho y con solemne piadoso ejercicio por la tarde, a las seis.

El día 8 de Diciembre, fiesta de la Purísima y último de la novena, la misa de comunión general será a las siete, la cantada a las once, con exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta los ejercicios de la tarde, que en este día serán a las cuatro.

Al final saldrá la procesión con la imagen de la Inmaculada.

En los tres últimos días predicará el R. P. Raimundo Castañón, O. P.

Donativos

Por las Iglesias pobres

Oviedo

Suma anterior: 26.542,25 pesetas.
Doña Covadonga Merás de Moutas, 100.

Doña Nemesia Alonso de Masaveu, 25.
Doña Margarita de Suárez Pazos (don Ramón), 10.

Doña María Barbón de Botas, 10.
Señora de Getino, 5.
Señora de Rubio, 5.

Doña Josefa Prieto, 5.
Don José Nuño, 5.
Señorita Sofía Rubín, 5.

Doña Margarita Terry de Durán, 5.
Total pesetas: 26.717,25.

(Continuará.)

Importante acto en Barcelona

Le adhesión de la Marina y el Ejército al Rey

Barcelona.—Se ha celebrado un banquete en el Casino Militar en honor del Infante don Carlos.

Asistieron más de mil comensales y ofreció el banquete el general Despujols, diciendo que la Marina y el Ejército están identificados, y ahora más que nunca reiteran el ofrecimiento de sus vidas a la Patria y al Rey, con prometiéndose a cumplir todas las órdenes del Gobierno constituido.

Contestó muy emocionado el Infante don Carlos, que agradeció el homenaje y celebró el entusiasmo y patriotismo del Ejército y la Marina.

Fajas para adelgazar



«MADAME X»
Melquíades Álvarez, 6, entresuelo.
OVIEDO—Teléfono 2630

El alcalde escuchó con atención las explicaciones de los comisionados, y prometió que, de nuevo, entenderá gestiones para hacer llegar al Gobierno las razones que aduce el personal, y ver de conseguir que las mejoras que solicita sean alcanzadas de modo positivo.

EL EDIFICIO DE LA TELEFÓNICA

El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama de don Amadeo Álvarez García:

"Recibo su telegrama y tengo mucho gusto en decirle que el arquitecto está procediendo a la modificación del plano, aumentando un piso más a nuestro edificio telefónico. Saludos."

El alcalde, a su vez, contestó a este despacho, reiterando a don Amadeo Álvarez García el testimonio de su gratitud, en nombre del Ayuntamiento, por las eficaces gestiones que ha realizado en este asunto.

Así, pues, el edificio de la Telefónica tendrá mayor altura que la casa contigua, ocultando por completo la medianera de ésta, ofreciendo un aspecto más en consonancia con el lugar céntrico en que está emplazado.

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

1.º CIRCULARES

El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0 02 por cada una... Ptas. 240
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el %... id. 210
12.000 sobres, con im. resión, 12,50 el %... id. 150
Trabajo... id. 600
Total... Ptas. 600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento a arte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener un circular. La gina entera y lo que us quiere comunicar estará en una en como imiento e los compadres que usd busca

SECCIÓN RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Primer domingo de Adviento

Misas rezadas cada media hora hasta las ocho y media inclusive. La procesión claustral, a las nueve y media y termina recibiendo, frente a San Tirso, a la de la Publicidad de la Santa Bula.

Seguidamente misa solemne en la que predicará un religioso.

Jueves, viernes y sábado hay misa rezada a las ocho y media en el altar mayor.

SANTORAL

Santos del día.—Santos Andrés, papa; Maura y Justina, vírgenes; Cástulo y Euprepes; Troyano, obispo; Constancio y Zosimo, confesores.

INTERESANTE!

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos, Unos talleres modernos, Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción

TALLERES DE ORTOPEDIA del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Mañana se celebrará la vista de una causa por homicidio, procedente del Juzgado de Luarca

ROBO, NO; HURTO

En los meses de Abril y Mayo de 1929 desaparecieron seiscientos y pico de kilos de alambre de la Compañía Telefónica en la carretera de Oviedo a Santander, trayecto de esta capital a Siero.

Egos kilos de alambre fueron a parar a la casa de Felipa Simal. Se lo vendió, por mediación de Alejandro Antonio Antón Cano, un sujeto que decía ser capataz de la Telefónica y disponer de tal alambre.

Argüba no conocer a los que aquí trataban en "chatarra" y que precisaba de intermediario, a lo que se prestó Alejandro, quien aseguraba a la Simal que la procedencia era lícita y podía adquirirla sin recelos.

La "chatarra", según el carretero que lo transportó en las dos veces, Manuel Alonso Díaz, iba recogiendo aquí y allá, en huertas próximas a la carretera de Colloto, lo que hubo de infundirle sospechas, y un sujeto desconocido acompañaba al Alejandro.

No hubo otras pruebas de las que, a nuestro juicio, pudiera deducirse otra cosa.

Calificaba el fiscal los hechos como de un delito de robo y otro de ocultación, pidiendo para el procesado la pena de cuatro años de reclusión y para la procesada el de un año de igual pena, modificando luego sus conclusiones provisionales en el sentido de que se trataba de un hurto y una ocultación, procediendo imponer al procesado un año de reclusión y seis meses a la procesada.

Los defensores, que eran respectivamente don Jovino Bertrand y don Alfonso Muñoz de Diego, insistieron en pedir la absolución por no probarse ningún hecho delictivo por parte de sus patrocinados, que obraron en todo de buena fe.

EL HOMICIDIO DE ARCA LLANA (LUARCA)

Mañana, lunes, ante la Sección primera, se verá la causa instruida a Silvino Cano Riesgo, Inocente Garrido (a) "Lolo" y Manuel Gar-

cía Cernuda, acusados de homicidio, lesiones graves y lesiones leves, hecho ocurrido el 1 de Abril de 1929 en Arcallana.

Es abogado acusador el señor Orche, y defenden a los procesados los letrados señores Bances y Suárez; procuradores, los señores Tamés, Galcerán y Bueres.

Están citados a declarar cincuenta y ocho testigos.

Sección segunda

Gijón.—Contra José Frade Gutiérrez, por lesiones. Abogado, señor Lucio Suárez; procurador, señor Bernardo.

Gijón.—Contra Iván González Castro, por lesiones. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Gómez.

Gijón.—Contra José Antonio Suárez Alcora, por tenencia de arma. Abogado, señor Pumarino; procurador, señor Bueres.

Sala de lo civil

Gijón.—Doña Blanca Pallacios y sus hijos, con don Ramón Rubiera Suárez, sobre rendición de cuentas. Procuradores, señores Sors y Cabal.

Cangas del Narcea.—D. Aquilino Buella Rodríguez, con doña Carmen Pérez Sanmartino y otros, y el Estado, en incidente de declaración de pobreza. Abogados, señores Moutas, Miaja y el del Estado; procuradores, señores Tamés y Cabañas.

SENTENCIAS

Llanes.—Absolviendo a Aimador Martínez Gutiérrez, de supuestos delitos de malversación y falsedad.

Castropol.—Condenando a Manuel Álvarez, por homicidio, a cinco años de prisión y pago de indemnización de 7.500 pesetas a la familia del interfecto.



Despacho recetas Sres. Oculistas

Notas de Hacienda CHEQUES AL PAGO

Para el día de mañana se han puesto al pago los siguientes:

Don Jesús Rodríguez Matallana, don Antonio Iglesias, don Benito Vallespin, don Alberto Méndez, don José Alonso Nart, don Manuel Madejón, don José Chain, don Moisés Iglesias, don Mario López, don Antonio Lana, don Andrés de Lorenzo, don Luis Álvarez, don Ricardo Pérez, don Tomás F. Bata-

ller, don Feliciano Soria, don Celestino Abella, don Adolfo Melón, don Elías Bravo, doña Jesusa Merino, don Luis de Uribe, don José Laspra, don Vicente G. Regueral, don Juan de Agueda, don José Boda, don César Cifuentes, don José Martínez, don Joaquín Rubio, señor Jefe del Centro Telefónico de Oviedo, señores Jefes de Vigilancia y Seguridad, Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, señor Habilitado del décimo Tercio de la Guardia civil, señor Administrador Principal de Correos, don Luis María de Mesa, don José María Aparicio, don Ramón Díaz de Laspra, don Ramón Miravalles, don Victoriano Argüelles, doña Elena Sánchez Tamargo, don Fernando Señas Encinas, don Pedro Sánchez del Río, don Rafael A. Borbolla, don José de la Vía, don Benigno Muñiz, don Juan Hernán-

dez, don Constantino González, don Julio Fernández, señores Alcaldes de Avilés y Cangas de Onís, don José R. Carrizo, don Rafael García Tuñón, don Andrés Alonso, don Ricardo J. Nogales, don Enrique Navarro, don Amadeo Álvarez y señor Depositario-Pagador de Hacienda.

INGRESOS POR CANON DE MINAS

En el "Boletín Oficial" del 27 del actual mes de Noviembre se insertan los nombres de los concesionarios de minas desconocidos por esta Delegación de Hacienda, notificándoles por conducto de dicho diario oficial, para que ingresen el canon de las minas de su propiedad hasta el día 31 de Diciembre inclusive, pues pasado dicho día, se considerarán caducadas todas las minas cuyo canon de superficie no haya sido satisfecho.

Abrigos de pieles

La única Casa que hace los abrigos a medida sistema C. B. Schultz y que garantiza tanto el precio como la calidad, es solamente la CASA BALCAZAR S. A. de OVIEDO, Uría, 68, teléfono 1018.

LA VOSTRO 'La Voz de Asturias'

Bombas DAYTON Funcionamiento enteramente automático

Se obtiene el agua a presión sin necesidad de instalar un depósito elevado. Grupos electro-bombas SICE para toda clase de caudales y alturas. Bombas centrífugas.

Sociedad de Construcciones Eléctricas S. I. C. E. Uría, 21.—Teléfono 3350—OVIEDO

LA SEÑORA

Doña Rosario Mier Campa

Falleció en su casa del Cristo de las Cadenas, a las doce horas del día 29 de Noviembre de 1930, a los 40 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Cabal; hijos Lorenzo, Encarnación, Rita, Manuel y Luis Cabal; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria «El Campón», carretera del Cristo de las Cadenas, al cementerio de San Pedro de los Arcos, y a los funerales que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán en dicha iglesia parroquial, el lunes, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Ecós del Magisterio

Escuelas que pueden ser solicitadas

Por Real decreto del 27 de los corrientes se ha dispuesto que las escuelas sobrantes de la primera lista supletoria de maestras, desiertas hasta 31 de Mayo último, pueden ser solicitadas por los de la segunda lista (primera supletoria). Dichas escuelas son, en esta provincia, las que a continuación se expresan:

Número 889, la Escuela de Abaniella-Allande, 186 habitantes; 890, Albrés-Vegadeo, 616 habitantes; 891, Arangas-Cabrales, 198 habitantes; 892, Arganda-Tineo, 520 habitantes; 893, Ballota-Cudillero, 793 habitantes; 894, Barrio-Teverga, 126 habitantes; 895, Barzuelo-Mieres, 605 habitantes; 896, Bendón-Allande, 305 habitantes; 897, Berodia-Cabrales, 192 habitantes; 898, Bóo-Aller, 1.514 habitantes; 899, Breceña-Villaviciosa, 552 habitantes; 900, Bustandigo-Allande, 168 habitantes; 901, Cancia-Laviana, 387 habitantes; 902, Carangas-Ponga, 152 habitantes; 903, Carballo-Cangas del Narcea, 278 habitantes; 904, Carrio y Berbeguera-Villayón, 214 habitantes; 905, Casielles-Ponga, 236 habitantes; 906, Castiello-Siero, 605 habitantes; 907, Castro-Somiedo, 173 habitantes; 908, Cerdeñon-Allande, 248 habitantes; 909, Corendeño-Allande, 202 habitantes; 910, Cuevas-Miranda, 230 habitantes; 911, Curriellos-Tineo, 146 habitantes; 912, El Coto de la Buena Madre-Somiedo, 134 habitantes; 913, Emdruga-Somiedo, 90 habitantes; 914, Engertal-Allande, 122 habitantes; 915, Feliches-Siero, 1.419 habitantes; 916, Felgueras-Riosa, 290 habitantes; 917, Fondodevega-Degaña, 212 habitantes; 918, Herías-Allande, 237 habitantes; 919, Hueña-San Martín del Rey Aurelio, 275 habitantes; 920, Illaso-Villayón, 211 habitantes; 921, Ladredo-El Franco, 159 habitantes; 922, La Frecha-Piloña, 129 habitantes.

Número 923, La Molina-Cabrales, 171 habitantes; 924, Linares-Cangas del Narcea, 220 habitantes; 925, Molejón-Vegadeo, 182 habitantes; 926, Morteras de Somiedo-Somiedo, 159 habitantes; 927, Orderías-Somiedo, 174 habitantes; 928, Palleciello-Cangas del Narcea, 165 habitantes; 929, Paradás-Allande, 202 habitantes; 930, Pendones-Caso, 268 habitantes; 931, Perlunas-Somiedo, 196 habitantes; 932, Piniella-Allande, 325 habitantes; 933, Porciles-Salas, 146 habitantes; 934, Posada de Besullo-Cangas del Narcea, 222 habitantes; 935, Puerto de Leitariegos-Cangas del Narcea, 66 habitantes; 936, Ques-Piloña, 254 habitantes; 937, Rebolledo-Degaña, 339 habitantes; 938, Reznora-Candamo, 452 habitantes; 939, Riello-Teverga, 487 habitantes; 940, Rozada de Barzuelo-Mieres, 605 habitantes; 941, Rozagás-Peñamellera Alta, 124 habitantes; 942, San Martín del Mar-Villaviciosa, 343 habitantes; 943, San Pedro de Coliama-Cangas del Nar-

cea, 304 habitantes; 944, San Pedro de Abás-Cangas del Narcea, 329 habitantes; 945, Santa Cruz-Mieres, 1.722 habitantes; 946, Santa María de Trespeña-Proaza, 473 habitantes; 947, Santa Marina-Taramundi, 202 habitantes; 948, Santiago-Sariego, 704 habitantes; 949, Santibáñez de Murias-Aller, 415 habitantes; 950, Sarceda-Boal, 111 habitantes; 951, Tanda-Ponga, 143 habitantes; 952, Tarallés-Allande, 293 habitantes; 953, Taranes-Ponga, 373 habitantes; 954, Tresalía-Nava, 562 habitantes; 955, Vigaña-Miranda, 312 habitantes; 956, Villanueva de Oscos, 549 habitantes; 957, Villadecabo-Allande, 256 habitantes; 958, Villagime-Quirós, 684 habitantes; 959, Villar de Cendras, 335 habitantes; 960, Villar de San Pedro-Boal, 182 habitantes; 961, Villavende-Allande, 225 habitantes; 962, Villaverde-Amieva, 163 habitantes; 963, Vivoli-Ponga, 150 habitantes.

Sección Administrativa

A los maestros de Casares (Quirós) y Porceyo (Gijón), se les traslada R. O. de jubilación voluntaria.

Ha sido nombrado maestro propietario de Bogueiro (Zaragoza), don César Octavio Castro.

A la Dirección General se remittieron las hojas de servicio de las maestras del primer Escalafón doña María de los Dolores Álvarez Cienfuegos y doña Emiliana del Páramo-Alonso.

A las Secciones de Palencia, Santander y Almería se remittieron las liquidaciones de haberes de las maestras doña Amparo Puertas García, doña Luz Somoano Berdusco y doña Plácida González Álvarez, respectivamente.

A la Dirección General se remittió hoja de servicios del maestro don Leopoldo Fernández Santa Eulalia.

La Inspección remite expediente de licencia del maestro de Las Villas don Jesús García Méndez.

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

A los enumerados en estos días hay que sumar los siguientes en solicitud de bella madrina asturiana:

Cabos Manuel Díez de Rivera, Alberto Aguilar Montemayor, Ángel González González, Juan Luis de la Roza y Luis Sánchez Templeque, pertenecientes a la Compañía de Ferrocarriles militares, de guarnición en Tetuán.

También la solicitan Tiburcio Ortega, Martín Ruiz y Victorio Vicente, de servicio en la Central Telefónica y Telefónica Militar de Tetuán.

LUGONES

Hoy domingo de 5 a 8 de la noche gran baile en el salón «LA MORENA» amenizado por una sección de «INSTRUMENTAL OVETENSE».

LA ROSA DE ORO Rosal, 11.—OVIEDO

Han llegado los zapatos ingleses Hutchinsom. Marca registrada. Con este calzado evita V. la humedad, son de gran duración y muy elásticos.

A toda persona que haga sus compras al contado se le regala una participación en el billete de LOTERIA DE NAVIDAD que juega esta casa.

Don Victoriano Secades

A la muy avanzada edad de 86 años, y después de una vida edificante en virtudes ciudadanas, dejó de existir en el barrio de La Corredoria, de este término municipal, el respetable señor don Victoriano Secades Díaz, cuya venerable figura se había rodeado de la estimación de todo el vecindario.

Larga fué su vida, y en toda ella destacó su noble austeridad, su hombría de bien, la generosidad de su espíritu, con lo que supo atraerse simpatías y amistades, lo mismo que en el hogar, al que rindió culto, contaba con cariños que no se debilitan ni se extinguen.

Era tan extenso el círculo de sus relaciones, y había alcanzado tal predicamento con su vida sin mácula, que es seguro que el acto del entierro, que se verificará en la mañana de hoy, a las diez y media, constituirá una sentida manifestación de duelo.

Los funerales por el reposo eterno de su alma se celebrarán mañana lunes, a las once, en la iglesia parroquial de San Julián de los Pra-

dos. Descanse en paz el hombre bueno, y reciban nuestro pésame más sentido sus hijos doña Josefa, doña Dolores, doña Manuela, doña Emilia y don José Belarmino; hijos políticos don Juan Alonso, don Aurelio Rubiera, don Hermenegildo Álvarez y doña Benigna Fernández; hermano don Angel Secades; hermana política doña Felisa Álvarez, nietos, bisnietos, sobrinos y primos.

Srta. Teresa Ordóñez Díaz

En Santa Eulalia de Morcín, entregó su alma al Creador, la virtuosa señorita Teresa Ordóñez Díaz, que estaba adornada de las más bellas cualidades, entre las que resaltaba la de su bondad, su sencillez y su generosidad, estimulada por un corazón sin impurezas.

Por ese conjunto de nobles virtudes se había creado muchas y buenas amistades, entre las que la noticia de su muerte produjo la impresión más dolorosa.

El viernes, a las once de la mañana, se verificó la conducción del cadáver de la malograda señorita al cementerio parroquial de Morcín, poniéndose de relieve los afectos que tiene gamados su familia.

A su padre el acreditado comerciante don Manuel Ordóñez; hermanos doña Rosa, doña María, doña Elvira, doña Herminia, doña Josefa, don Luis, doña Encarnación y don Amador; hermanos políticos don José Muñiz, don Guillermo Díaz, doña Celsita Álvarez, don Agustín Cocaño, doña Luisa Fernández y don Elías Álvarez, también del comercio de Morcín y cuyo nombre se omitió involuntariamente en la escuela mortuoria; sobrinos y sobrinos políticos, hacemos presente nuestro dolor por la gran desgracia sufrida.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.



PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADA SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES. LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL ALVA DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

Por caridad LOS SIN TRABAJO

Los periodistas somos testigos de muchas escenas de dolor y de miseria. Aparte las que presenciarnos en la calle, en muchos barrios de la ciudad, a nuestra Redacción llegan gentes a referirnos sus cuitas y a solicitar nuestro concurso; y así el lector puede ver con frecuencia suscripciones en estas columnas para remediar necesidades. Otras veces nos atrevemos a molestar particularmente a nuestras amistades en favor de la colocación de éste o del otro obrero.

Así hicimos en cuanto a Miguel Fernández, padre de familia, con media docena de hijos y que lleva mucho tiempo sin trabajo.

El señor alcalde no puede atenderlo; e igual ha ocurrido con otras personas.

Pero nosotros tenemos confianza en que no ha de faltar algún generoso constructor de obras que se compadezca de esta pobre familia y facilite trabajo al aludido Miguel Fernández.

Por eso hacemos público su situación.

EL DIA MILITAR SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza Guardia de Cárcel.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones. El del Príncipe don Ricardo Rodríguez Lechuga. Imaginaria de ídem e ídem.—El de Zapadores don Manuel Martínez Franco. Zapadores Minadores Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Fermín Huergo Fernández. Guardia.—Alférez ídem don Ramón Ameijides Fernández. Imaginaria, visita, hospital, vigilancia y compra.—Teniente don Manuel García Rendueles.

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Gran Compañía de comedias de Antonio Pino.—A las cuatro, "Doña Horniga", y a las siete y a las diez y media, "Papá Gutiérrez".

Salón Torero.—Para hoy, a las tres, a las cuatro y media, a las siete y cuarto, y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las tres, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

AUDICIÓN MUSICAL

Concierto que tendrá lugar hoy, a las doce y media, en el paseo del Príncipe Alfonso, por la banda de música del regimiento del Príncipe, bajo el siguiente programa: "Carballera", pasodoble, de Freire.

"Nada y mucho", capricho simfónico, de Aniago. "Cantos Asturianos", de R. Villa. "Suite núm. 1", de R. Villa. "Marcha de Granaderos", de Scheitzinger.

OS LO ASSEGURO, FUMADORES

Delicia Salud Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca

ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo Suaviza y mejora toda clase de tabacos

PÍDASE EN ESTANCOS

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADA SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES. LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL ALVA DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

EL JUEGO MAS ESPAÑOL

Las novedades que ofrece la Lotería de Navidad de este año

La Lotería de Navidad del presente año ofrece algunas novedades, que, si son conocidas de algunos lectores, seguramente habrán pasado desapercibidas para muchos.

Por lo pronto, este año tendremos dos series, cosa que nunca se había hecho en esta tradicional jugada coincidente con los pavos y el turrón. Es decir, que en años anteriores podía tocarse a un dichoso mortal el premio de los quince millones. En cambio, ahora los mortales felices pueden ser dos. Y hasta podría darse el caso de que a uno solo le correspondieran los treinta millones. Claro que eso es más difícil que obligar a Ossorio y Gallardo a definirse de una vez. Pero no es imposible.

En vez de los sesenta y cinco mil números que entraron en suerte el año pasado, ahora entran sólo treinta y cinco mil; pero repetidos. Es decir, que las bolas que entrarán en juego serán 35.000, pero los billetes que se han sacado al mercado, llegan a 70.000.

En lo que se refiere a premios, se ha respetado el de los 15 millones, correspondientes a cada una de las dos series. Lo que quiere decir que si un ciudadano tiene pecho... y dinero para gastarse cuatro mil pesetas a un número, tomando las dos series, y le cae el gordo, ya puede hablarle de tú a Ford y a Romanones.

El segundo premio era el año último de diez millones. En este sorteo se rebaja a seis. Pero como las series son dos, se desembolsan doce millones. El tercer premio era de cinco millones, y ahora será de tres para cada serie. El cuarto premio era de tres; ahora de uno. El quinto era de dos; ahora de medio. El sexto era de 1.500.000; ahora de 250.000. El séptimo era de un millón; ahora de ciento cincuenta mil pesetas. Y así van sucediéndose los descendios. Es decir, que los premios serán menores, pero estarán más repartidos.

También ha habido supresiones. Han desaparecido los premios décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto; las aproximaciones de los premios cuarto y quinto y las centenas de estos mismos.

A pesar de todo, ya no se encuentran apenas billetes a la venta. En Madrid no hay nada. Sólo se espera que haya devoción de provincias, pero son esperanzas muy lejanas.

Al Estado le representa la venta de los sesenta y cinco mil billetes la suma de ciento cuarenta millones de pesetas. Aunque reparta en premios el 66 por 100, aún le quedan cerca de cincuenta millones a favor. ¡Ese sí que es un gordo que nunca falla!

UNA NOTA DE LA SECCION DE ECONOMIA

Desmiente que haya aumentado el precio del carbón en diez pesetas tonelada

El Gobernador civil nos facilitó ayer la siguiente nota, en que se explica todo lo referente al precio del carbón conforme había interesado dicha autoridad del jefe de la Sección de Economía:

"Excmo. Sr.: Cumpliendo lo ordenado por V. E. de que le informase respecto a las manifestaciones que se hacen en el artículo titulado "¿Se ha enterado la Junta de Abastos?" publicado en primera y última plana del diario "Región" de esta capital del día de hoy y que se une le significativo que el articulista hace afirmaciones equivocadas, que empiezan dirigiéndose a un organismo suprimido por R. D. de 6 de Marzo último, ya que las Juntas de Abastos no existen, y termina declarando que se ha aumentado el precio del carbón en diez pesetas tonelada, lo que no es cierto.

El carbón de usos domésticos que se vende en esta capital, es, en su casi totalidad, del llamado galleta, aunque algunos industriales lo mezclan con granza y hasta con menudo, lo que constituye un fraude cuya vigilancia compete a la Alcaldía.

Este carbón, de clase galleta, se vende sobre vagón estación mina, al precio medio de 47 pesetas tonelada, según he podido comprobar examinando facturas de la Fábrica de Mieres. El Sindicato Carbonero, había dado el de 50 pesetas, pero ese precio es puesto en Oviedo por Ortiz Sobrinos. Todas las minas venden casi igual. Los partes varían según sean de Langreo, Mieres, Villabona o Tudela-Veguín, por ejemplo. Tomando los precios de Mieres (medios) y los gastos, también medios, de acarreo al almacén, resultan 4,70 pesetas en tonelada, de suerte que sale la tonelada en almacén a 51,70. Las carboneras de Foro, Centro Obrero, Pumarín y Segismundo Izquierdo, entre otras, venden los cincuenta kilos a domicilio a 3 pesetas y las demás a 3,20, siendo, por lo tanto la tonelada al detalle de 60 a 64 pesetas, con margen de 8,30 y 12,30, respectivamente.

Ni Foro ni el Centro Obrero ni la carbonería de Pumarín, entre otras, subieron el precio en lo que va de año, de suerte que en Enero, costaba el quintal igual que hoy, y los demás, lo subieron 0,20 por regla general, salvo Segismundo Izquierdo que lo elevó en 0,50, pues era el único que vendía a 2,50 por dos razones: porque era industrial recién establecido y deseaba hacer clientela y por vender carbones de Riosa, que son más baratos, y hoy, que por estar paradas dichas minas

tiene que comprar como los otros, se vé en la necesidad de vender como los demás a 3 pesetas.

Si es cierto que no subió el precio al detalle, pues establecimientos hay en Oviedo que venden igual que en Enero, también lo es que las minas elevaron a partir de Abril, 3 pesetas en tonelada, pues antes la galleta costaba a 44 pesetas.

Ahora bien, ¿es justa la utilidad de los almacenistas?

Cuando en 1926 surgió el conflicto con motivo de la huelga inglesa, vino a Asturias, comisionado como Delegado especial de la Dirección General de Abastos, el ingeniero de Minas don Gregorio Pérez Conesa, que, con carácter provisional, tasó el carbón sobre vagón mina a 55 pesetas tonelada del llamado galleta y el quintal al detalle a 3,50, precios que rigieron durante aquel año y principios del siguiente, habiendo una diferencia para el almacenista de 15 pesetas. Hoy, costando a 47 y vendiendo a 3 hay la diferencia de 13 pesetas o sea dos menos de las concedidas por aquel técnico y si se vende a 3,20 hay 17, o sea dos más, lo que si no es justo no constituye abuso.

Con estos antecedentes, puede V. E. juzgar las inexactitudes que contiene el artículo de referencia, ya que la elevación efectuada por algunos almacenistas de Enero a acá fué de 4 pesetas en tonelada habiendo subido 3 en mina y otros, apesar de la subida, no elevaron el precio y solo uno don Segismundo Izquierdo subió las 10 pesetas que se dicen en el artículo.

Es cuanto puedo informar a V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Oviedo, 29 de Noviembre de 1930.—El Jefe de la Sección de Economía, Aurelio Novoa.

Excmo. Sr. Gobernador civil, Jefe Superior de la Sección provincial de Economía."

Suscripción Para el homenaje a Palacio Valdés

Suma anterior: 1.723,75 pesetas. Don Angel Goyán Cafedo, 5. Don Gaspar García Jove, 5. Don Adriano Flórez, 3. Total pesetas: 1.736,75.

Los donativos se reciben en el Negociado de Hacienda del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las entidades que recibieron listas para recoger los donativos, se les ruega las devuelvan con las cantidades recibidas para ir publicando los nombres de los donantes.

INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

El deán señor Arboleya, al referirse a nuestra información sobre el estado ruinoso del Claustro gótico, nos facilita interesantes detalles sobre la proyectada creación de un Museo diocesano

EL ARREGIO DEL CLAUSTRO GOTICO

El periodista liba más amarguras que gusta satisfacciones. Pocos veces tiene ocasión de alimentar su vanidad de humano con los plácemes tributados a su cotidiana labor. Más se le prodigan las censuras; pero cuando llega la enhorabuena, si tiene, como esta vez, el valor de su procedencia queda el periodista resaturado por una temporada y para otra.

El ilustre Deán de nuestra Catedral, don Maximiliano Arboleya, paró unos momentos sobre la información publicada hace días en LA VOZ DE ASTURIAS sobre el estado lamentable del claustro de la Catedral; y como es tan periodista y sabe de estas cosas, no escatima jamás su elogio, que, por suyo, en tanto tenemos.

Pero, tate que rodamos la conversación y escuchamos tan agradables e interesantes cosas, que surge nuevo motivo para hablar de la joya arquitectónica de Asturias, amén de algo tan sustancioso como lo que hemos de referir.

Por qué aludimos, días anteriores, al señor Arboleya como vigía de nuestra riqueza artística, especialmente de la que contraemos nuestra atención ahora? No podíamos, sin su permiso, hacer pública su idea de tocar a rebato anunciando la ruina de la hermosa dependencia catedralicia. Escuchada aquella de sus labios, conseguida la autorización para hacerla pública, cabe entonces un "confiteor", ya que pecaremos contando también lo más esencial de nuestra conversación con dicha Dignidad.

LA TORRE VIEJA

—Leí—dice el señor Deán —lo que publican sobre la torre vieja. Es asunto resuelto ese. Me habló el presidente de la Comisión de Monumentos aludiendo a importantes ofrecimientos para restaurarla; le contesté que esos ofrecimientos tendrían muy apropiados objetos a que atender, pero que, afortunadamente, de la torre vieja no oían despreocuparse en absoluto, pues de su perfecta reparación había quien se encargara generosamente. Se conservan los fustes y los capiteles y así lo comunicó al señor Terrojo, lo que le entusiasmó. Supongo que no por eso dejarán de reunir esos donativos ofrecidos, que en tan buenas cosas pueden ser empleados, sin contar las reparaciones del claustro.

—Gran noticia que agradecerán los que sienten estas cosas.

DE COMO SE LLEGARIA A FORMAR UN INTERESANTE MUSEO DIOCESANO

—¿Hay plan para el arreglo del claustro?

—Para el claustro... Vamos a decir, propiamente, lo que representa la restauración. Hace tiempo que alimentamos la idea de habilitar las dependencias de los pisos del claustro para establecer en ellas la Biblioteca, ya existente, y el Museo Diocesano. Este puede tener una gran importancia; tanta como representa la riqueza artística que puede guardar, que no es poca ni pequeña.

—Le agradecemos la noticia.

—Para llevar a efecto esta idea es necesario contar con medios económicos suficientes, a fin de realizar las obras de reparación con todo cuidado

—Y el Museo se nutrirá...

—De objetos que hoy se guardan en otros lugares, en la misma Cámara Santa muchos, y que son más propios de figurar catalogados en un Museo Diocesano, como riqueza artística religiosa.

—Cosa es de importancia máxima para el turismo nacional y de inmenso auge del que haya de derivar hacia nuestra provincia.

—Además, me atrevo a asegurar que el señor Obispo depositará en el Museo valioso material que hoy se halla diseminado por las distintas parroquias de la diócesis y que los párrocos estarían propicios a enviar.

FRENTE A TODA CONTRARIEDAD

—¿Cuál es el plan?

—El único existente, al que respondo y responde siempre la provincia. El que un día calamitoso para la Patria formó el batallón del Principado, le equipó, le nutrió y aún sobró lo suficiente para levantar el Asilo del

Fresno. El plan que permitió restaurar los techumbres del primer templo y adecantar su interior...

—¿No fué don Luis Muñiz Miranda quien dió dinero para esto último?

—No. Respecto a esto hay una leyenda y yo le explicaré lo ocurrido, que no resta un ápice al mérito de tan generoso ovetense, por lo que ha de ver. Don Luis era hombre de sugerencias. Un día tuvo la feliz idea de restaurar las vidrieras de la Catedral. A sus expensas se colocaron nuevas todas las de la nave norte y la del rosetón del hemifronte y se restauraron todas las del sur. Total: unas ciento cincuenta mil pesetas. Cuando estuvo colocada la primera vidriera, que yo había cuidado no fuese vista hasta hallarse completa, llevé a la Catedral a don Luis y a unas cuantas personas prestigiosas para descubrirla. Fueron los periodistas y al día siguiente los periódicos dedicaban merecidos elogios a don Luis.

—Usted exagera mis merecimientos—me dijo el señor Muñiz Miranda.

—No es todo caridad—hubo de contestarle—. He de poner las cartas sobre la mesa: proclamando su ejemplo busco imitadores para otras necesidades de la Catedral.

—¿Tantas tiene ésta?

—Muchas. El tejado amenaza ruina y urge restaurarle, así como limpiar las paredes interiores del templo.

—¡Bah! Seguramente hay quien lo pague."

—Un día supe que don Luis consignaba en su testamento trescientas mil pesetas para dichas obras.

—Que se llevaron a cabo.

—Pero no con el legado de don Luis que tuvo, más tarde, una derivación Don Luis, afortunadamente vivía y no era cosa de esperar su fallecimiento para restaurar el tejado de la Catedral, que era de necesidad inminente. En el año de 1923 la ruina no admitía espera. Entonces nació la idea de hacer una suscripción y fui a ver a don Luis para pedirle que figurase en la Comisión organizadora.

—¿Y le autorizo para hacer las obras?

—No, señor. Ofreció su nombre, en efecto, y la suscripción se hizo y por ella se perdió, más tarde, el legado testamentario. Hubo que luchar frente a las múltiples contrariedades que salieron al paso; pero ante todas ellas, estaba el fin que perseguíamos y salimos adelante.

ALGO ANECDOTICO Y MUCHO EDIFICANTE

Mas hemos de aliviar al lector por hoy, ya que aún nos quedan muchas e interesantes cosas que contar, en las que, aparte de aclararse ciertas leyendas, haremos públicos curiosos sucesos con algo de anecdótico y mucho de ejemplar, de los que gustará el lector.

PARA CUBRIR LAS VACANTES

Elecciones para miembros de la Cámara de Comercio de esta ciudad

Habiendo quedado sin cubrir, por no haber presentado la correspondiente candidatura para ello, diez y siete de los cargos anunciados a elección con fecha 12 de los corrientes, el Pleno de esta entidad, cumpliendo lo que preceptúa el párrafo segundo del artículo 46 del Reglamento general de Cámaras, se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria, cubriendo esas vacantes del modo siguiente:

SECCION PRIMERA

Comercio

- Grupo 5.º—Don Julio G. Braga Melero. Grupo 10.—Don José Valdés Álvarez. Grupo 12.—Don Enrique López Gutiérrez. Grupo 13.—Don Paulino González. Grupo 14.—Don Ramón Bancos. Grupo 15.—Don Bernabé Morales.

SECCION SEGUNDA

Industria

- Grupo 2.º—Don Eustaquio Fernández Miranda, Gerente de la Sociedad Industrial Asturiana. Grupo 3.º—Don Luis Vereterra Polo, Director-Gerente de la Sociedad Santa Bárbara. Grupo 9.º—Don José Flórez Rodríguez Villamil, Secretario de la Sociedad El Águila Negra. Grupo 4.º—Don Félix del Río. Grupo 8.º—Don Eteberto Albuérne Bravo. Grupo 11.—Don José Fuente Díaz Estébanez. Grupo 12.—Don Constantino Fernández. Grupo 14.—Don José María Fernández Tresguerras. Grupo 15.—Don Próspero Blanco.

SECCION TERCERA

Navegación

- Grupo 1.º—Don Félix G. Flenro, de la Sociedad Marítima Fierro. Grupo 2.º—Don Tomás Botas de las A las Pumarín, de la Sociedad Ángel Fernández y Compañía, de San Esteban de Pravia.

Consignientemente, el Pleno de esta Corporación para el trienio de 1930-33 se integrará de la forma siguiente, ya que el señor Fidalgo resultará elegido en la elección de hoy, por haberse retirado el otro candidato que aspiraba a la representación del mismo Grupo:

Comercio

- Don Antero S. Coronas, don Eugenio V. Zarracina, don Luis Botas Rodríguez, don Facundo López Valdés, don Julio G. Braga, don Ulpi-

Una carta

La visita del arquitecto señor Bustelo a Alemania

Con referencia a las manifestaciones que el arquitecto señor Bustelo hace en una carta enviada desde Berlín, de que se hizo eco nuestro Alcalde, hemos recibido otra del arquitecto señor del Busto (hijo).

Como en esta última, que desde luego es interesante, se hacen algunas observaciones a las manifestaciones del señor Rodríguez Bustelo, y como estamos seguros de que el señor del Busto ignora que aún no ha llegado a Oviedo, creemos por nuestra parte que lo caballeroso es esperar a que regrese el arquitecto municipal para insertar entonces la carta mencionada.

La contestación de un colega

Nuestra curiosidad no ha quedado satisfecha, pero en fin...

Nuestro estimado colega "Región" contesta a una pregunta que un par de días antes habíamos formulado y que, en realidad, a dicho periódico iba dirigida.

Claro es que su contestación no nos ha satisfecho ni mucho menos; pero tampoco negaremos que se estructure con habilidad del fondo de la cuestión, tan admirablemente expuesto por "El Debate".

Pero en fin, como no es cosa que a nosotros nos importe fundamentalmente, como sólo se trataba de satisfacer una curiosidad, a que el colega correspondiente gentilmente, sólo nos resta agradecerle la contestación... y prevenirle que hay experimentos peligrosos.

Una procesión

Tendrá lugar en la mañana de hoy, la de la publicación de la Santa Bula

A las diez de la mañana de hoy, y con la solemnidad de costumbre, se verificará la procesión de la publicación de la Santa Bula.

Saldrá, como en años anteriores, de la iglesia parroquial de San Isidoro, dirigiéndose a la Catedral, en donde se hará entrega de la Santa Bula al cetro catedralicio.

Están invitadas las autoridades a este acto, y rindiendo honores formará un piquete de fuerzas del sexto de Zapadores.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Dentro de unos días se reanudarán los trabajos en Hulleras de Riosa

Aunque en los primeros momentos del día de ayer se carecía en los Centros oficiales de información relativa al resultado del referendun tenido por los obreros de Riosa, para ver si se aceptaban o rechazaban las fórmulas planteadas por el Comité paritario y el señor gobernador, más tarde pudimos averiguar el resultado.

De modo particular había llegado a nuestro conocimiento de que el resultado había sido favorable a la aceptación del fallo del Comité paritario, es decir, que los obreros optaban porque las maderas se cortasen y arreglasen dentro de las galerías y que debido al mal tiempo había votado un 10 por 100, aproximadamente.

Más tarde pudimos hablar con el señor Sela, que se encontraba en Oviedo, y el Gerente de las Hulleras de Riosa, contestando a una pregunta que le hicimos, nos dijo: —Yo no estoy enterado del resultado de la votación, porque durante el día del referendun no salí de Figaredo, sin embargo, pude enterarme de que los obreros habían, en su mayoría, votado en favor de que se corte la madera dentro de las galerías, comprometiéndose a aprovechar los residuos.

—¿Qué número alcanzó la votación?

—Exactamente no lo sé. Solo me han dicho que en la Sección de la Vega, que es de 500 obreros, votaron 60, y en la otra Sección se obtuvo una votación casi a igual proporción.

—¿Y ustedes aceptan lo que se votó?

—La Empresa ya dijo de antemano que ella aceptaba cualquiera que fuese el resultado, no haciendo cuestión de honor ésta o la otra fórmula.

—¿Y cuándo se reanudarán los trabajos?

—Dentro de unos días, pues se necesita antes preparar las galerías.

Más tarde recibíamos del señor gobernador la siguiente nota:

"Según comunicó el Gerente de Hulleras de Riosa al señor gobernador, el próximo lunes se procederá a la preparación y limpieza de las galerías de las minas de Riosa, en cuya labor se invertirán dos o tres días e inmediatamente entrarán al trabajo los obreros, normalizándose la explotación."

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica